

***Promigas S.A. E.S.P. y
Compañías Subordinadas***

***Estados Financieros Consolidados por los
semestres terminados el 31 de diciembre
y el 30 de Junio de 2013 con el Informe
del Revisor Fiscal.***



KPMG Ltda.
Carrera 53 No. 82 - 86 Oficina 803
Edificio Ocean Tower
Barranquilla - Colombia.

Teléfonos 57 +5 +3784232
57 +5 +3784233
57 +5 +3784234
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Promigas S.A. E.S.P.:

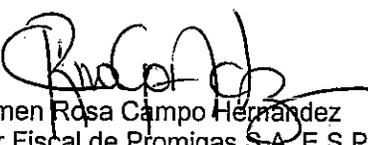
He auditado los estados financieros consolidados de Promigas S.A. E.S.P. y sus Subordinadas, los cuales comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 y los estados consolidados de resultados, cambios en el patrimonio, cambios en la situación financiera y de flujos de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados con base en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros consolidados. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros consolidados en general. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los estados financieros consolidados mencionados, adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada de Promigas S.A. E.S.P. y sus Subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, los resultados consolidados de sus operaciones, los cambios consolidados en su situación financiera y sus flujos consolidados de efectivo por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados de manera uniforme.



Carmen Rosa Campo Hernández
Revisor Fiscal de Promigas S.A. E.S.P.
T. P. 67994- T
Miembro de KPMG Ltda.

17 de marzo de 2014

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

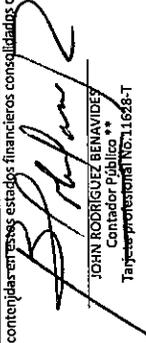
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2013
[En miles de pesos colombianos]

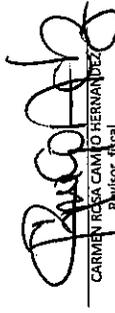
ACTIVO	Diciembre	Junio	PASIVO Y PATRIMONIO	Diciembre	Junio
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Disponible (Nota 5)	\$ 146.473.289	\$ 152.754.876	Obligaciones financieras (Nota 12)	\$ 90.981.413	\$ 72.785.728
Inversiones temporales (Nota 6)	113.779.728	76.685.044	Cuentas por pagar (Nota 13)	494.198.570	471.311.687
Deudores, neto (Nota 7)	639.729.905	648.039.575	Obligaciones laborales (Nota 14)	12.415.438	11.177.234
Inventarios (Nota 8)	34.898.262	37.156.464	Bonos en circulación (Nota 15)	37.372.345	11.525.411
Otros activos corrientes (Nota 11)	42.353.150	43.595.221	Otros pasivos (Nota 17)	20.153.716	20.015.914
Gastos pagados por anticipado	6.149.541	13.822.746	Pasivos estimados (Nota 16)	1.527.006	5.499.605
Total activo corriente	983.383.875	972.054.026	Total pasivo corriente	656.648.488	591.315.579
DEUDORES A LARGO PLAZO (Nota 6)	337.292.152	328.417.672	PASIVO A LARGO PLAZO:		
INVENTARIOS (Nota 7)	12.830.880	11.633.618	Obligaciones financieras (Nota 12)	677.912.821	572.557.871
INVERSIONES PERMANENTES, neto (Nota 9)	182.059.799	185.378.289	Cuentas por pagar (Nota 13)	7.289.998	5.490.873
PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO, neto (Nota 10)	1.253.083.591	1.130.714.357	Obligaciones laborales (Nota 14)	449.115	321.043
RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE	1.290.753	1.248.976	Bonos en circulación (Nota 15)	1.424.500.000	1.450.000.000
OTROS ACTIVOS, neto (Nota 11)	1.090.839.306	1.033.001.570	Otros pasivos (Nota 17)	37.922.885	39.888.545
Valorizaciones	642.146.082	592.759.197	Pasivos estimados (Nota 16)	5.879.924	7.544.360
Otros	4.503.026.838	4.255.207.705	Total pasivo a largo plazo	2.153.954.743	2.075.802.692
Total activo	\$ 4.503.026.838	\$ 4.255.207.705	Total pasivos	2.810.603.231	2.669.118.271
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 19):			INTERÉS MINORITARIO	97.359.998	79.592.335
Deudoras	\$ 2.581.969.832	\$ 2.447.472.915	PATRIMONIO (Nota 18):		
Acreedoras por contra	879.136.203	861.944.875	Capital suscrito y pagado	109.883.255	106.338.894
Total	\$ 3.461.106.034	\$ 3.309.417.789	Prima en colocación de acciones	152.448.117	3.939.416
			Reservas	200.942.541	200.068.785
			Resultados del período	161.633.888	280.370.721
			Superávit por valorizaciones	962.179.276	912.077.786
			Cobertura flujo de efectivo	1.080.862	(2.193.427)
			Revalorización del patrimonio	6.895.670	6.894.924
			Total patrimonio	1.595.063.609	1.507.497.099
			Total pasivo y patrimonio	\$ 4.503.026.838	\$ 4.255.207.705
			CUENTAS DE ORDEN (NOTA 19):		
			Deudoras por contra	\$ 2.581.969.832	\$ 2.447.472.915
			Acreedoras	879.136.203	861.944.875
			Total	\$ 3.461.106.034	\$ 3.309.417.789

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público **
Tajete Profesional No. 11628-T


CARMEN ROSA CAMACHO HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
Tajete Profesional No. 67994-T
Véase mi informe del 17 de marzo de 2014
Miembro de KPMG Ltda

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE JUNIO DE 2013

(En miles de pesos colombianos, excepto por la utilidad neta por acción la cual está expresada en pesos colombianos)

	Diciembre	Junio
INGRESOS OPERACIONALES (Nota 20)	\$ 974.664.211	\$ 907.702.771
COSTO DE VENTAS (Nota 21)	<u>(637.309.945)</u>	<u>(591.886.745)</u>
Utilidad bruta	337.354.266	315.816.026
GASTOS OPERACIONALES (Nota 22)	<u>(97.884.234)</u>	<u>(92.674.303)</u>
Utilidad operacional	239.470.032	223.141.723
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES:		
Dividendos recibidos	17.411.198	54.215.979
Ingresos financieros (Nota 23)	29.954.975	166.909.818
Gastos financieros (Nota 24)	(63.170.875)	(73.482.022)
Otros, neto	<u>21.456.805</u>	<u>(4.131.000)</u>
Utilidad antes de la provisión para impuesto sobre la renta	245.122.135	366.654.498
PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA (Nota 13)	<u>(76.208.245)</u>	<u>(79.498.003)</u>
Utilidad antes de interés minoritario	<u>\$ 168.913.890</u>	<u>\$ 287.156.495</u>
INTERÉS MINORITARIO	<u>\$ (7.280.002)</u>	<u>\$ (6.785.774)</u>
RESULTADO DEL PERÍODO	<u>\$ 161.633.888</u>	<u>\$ 280.370.721</u>
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	<u>\$ 149,53</u>	<u>\$ 468,75</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


 ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
 Representante Legal **


 JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
 Contador Público **
 Tarjeta profesional No.11628-T


 CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
 Revisor fiscal
 Tarjeta Profesional No. 67994-T
 Véase mi informe del 17 de marzo de 2014
 Miembro de KPMG Ltda

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

**ESTADOS DE CAMBIOS CONSOLIDADOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE JUNIO DE 2013**
(En miles de pesos colombianos)

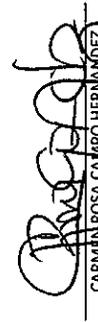
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultados del Periodo	Superávit por valorizaciones	Cobertura flujo de efectivo	Revalorización del patrimonio	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	\$ 13.298.536	\$ 3.939.416	\$ 176.391.131	\$ 111.525.827	\$ 150.513.512	\$ 938.228.376	\$ 1.563.866	\$ 99.935.280	\$ 1.495.395.944
Apropiaciones	93.040.358	-	23.677.654	(21.549.347)	378.750	-	-	(93.040.356)	2.507.059
Dividendos decretados	-	-	-	(89.976.480)	(150.892.262)	-	-	-	(240.868.742)
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	(26.150.590)	-	-	(26.150.590)
Coberturas	-	-	-	-	-	-	(3.757.293)	-	(3.757.293)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	280.370.721	-	-	-	280.370.721
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2013	106.338.894	3.939.416	200.068.785	-	280.370.721	912.077.786	(2.193.427)	6.894.924	1.507.497.099
Apropiaciones	3.544.361	148.508.701	28.038.320	100.291.826	(280.383.208)	-	-	-	-
Dividendos decretados	-	-	(27.164.564)	(100.291.826)	-	-	-	-	(127.456.390)
Movimiento del periodo	-	-	-	-	12.487	-	-	-	12.487
Ajustes en valorización de activos	-	-	-	-	-	50.101.490	-	746	50.102.236
Coberturas	-	-	-	-	-	-	3.274.289	-	3.274.289
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	161.633.888	-	-	-	161.633.888
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	\$ 109.883.255	\$ 152.448.117	\$ 200.942.541	\$ -	\$ 161.633.888	\$ 962.179.276	\$ 1.080.862	\$ 6.895.670	\$ 1.595.063.609

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público **
Tarjeta profesional No. 11628-T


CARMÍN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Véase mi informe de 17 de marzo de 2014
Miembro de KPMG Ltda

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

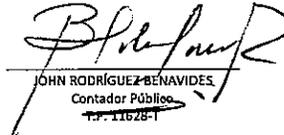
**ESTADOS DE CAMBIOS CONSOLIDADOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE JUNIO DE 2013
(En miles de pesos colombianos)**

	Diciembre	Junio
CAPITAL DE TRABAJO OBTENIDO DE:		
Operaciones:		
Resultado del periodo	\$ 161.633.888	\$ 280.370.721
Más (menos) partidas que no afectan el capital de trabajo:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	24.624.985	20.926.468
Amortización de cargos diferidos	9.577.601	8.476.400
Impuesto de renta diferido	-	253.092
Provisión para protección de inventarios	218.675	5.692
Provisión para protección de deudores, propiedades, gasoductos, planta y equipo	10.364.467	6.912.522
Utilidad en venta de inversiones	872.075	1.417.479
Utilidad en venta de gasoductos, planta y equipo	(444.210)	-
Interés minoritario	7.280.002	6.785.774
Corrección monetaria diferida	(115.876)	(177.591)
Total obtenido de operaciones	214.011.607	324.970.557
Disminución en deudores a largo plazo	-	34.740.253
Disminución en inversiones permanentes	3.762.700	1.882.008
Disminución en propiedades, plantas y equipos	-	383.066
Disminución en otros activos	-	946.164
Aumento en obligaciones financieras a largo plazo	105.354.950	-
Aumento en cuentas por pagar a largo plazo	1.799.125	-
Aumento en bonos	-	700.000.000
Aumento en obligaciones laborales	128.072	-
Aumento en interés minoritario	10.487.662	-
Aumento en partidas patrimoniales	3.287.522	-
Total capital de trabajo obtenido	338.831.638	1.062.922.048
CAPITAL DE TRABAJO USADO EN:		
Aumento en deudores a largo plazo	19.238.947	-
Aumento en inventarios de largo plazo	1.415.937	-
Aumento en inversiones permanentes	-	68.571.272
Aumento en propiedades plantas y equipos	147.866.694	-
Aumento en recursos naturales y del medio ambiente	41.777	57.514
Aumento en otros activos	67.073.400	-
Disminución en obligaciones financieras	-	334.203.618
Disminución en cuentas por pagar largo plazo	-	7.336.659
Disminución en bonos	25.500.000	-
Disminución en obligaciones laborales	-	4.509
Disminución en pasivos estimados	1.664.436	31.841
Disminución en otros pasivos	1.577.117	46.008.062
Dividendos decretados	127.456.390	240.868.742
Disminución en partidas patrimoniales	-	1.250.234
Disminución en interés minoritario y participación accionista mayoritario	-	5.954.003
Total capital de trabajo utilizado	391.834.698	704.286.454
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (53.003.060)	\$ 358.635.594
CAMBIOS NETOS EN LOS ELEMENTOS DEL CAPITAL DE TRABAJO:		
Disponible	\$ (6.281.587)	\$ 8.975.513
Inversiones temporales	37.094.684	510.252
Deudores	(8.309.770)	41.207.297
inventarios	(2.258.202)	(3.658.448)
Otros activos corrientes	(1.242.071)	36.108.385
Gastos pagados por anticipado	(7.673.205)	940.394
Obligaciones financieras	(18.195.685)	355.115.793
Cuentas por pagar	(22.886.883)	(79.854.053)
Obligaciones laborales	(1.238.204)	1.699.911
Bonos en circulación	(25.846.934)	(4.992.530)
Pasivos estimados	(137.802)	5.859.685
Otros pasivos	3.972.599	(3.276.605)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO	\$ (53.003.060)	\$ 358.635.594

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


ANTONIA CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ-BENAVIDES
Contador Público
T.C. - 11628-1


CARMEN ROSA CAMPO HERNÁNDEZ
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Véase mi informe del 17 de marzo de 2014
Miembro de KPMG Ltda

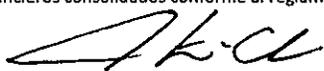
PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE JUNIO DE 2013
(En miles de pesos colombianos)**

	Diciembre	Junio
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del período	\$ 161.633.888	\$ 280.370.721
Ajustes para conciliar el resultado del período con los flujos netos provistos por las actividades de operación:		
Depreciación de propiedades, gasoductos, planta y equipo	24.624.985	20.926.468
Amortización de cargos diferidos	9.577.601	8.476.400
Provisión para impuesto sobre la renta e impuesto diferido	76.208.245	79.498.003
Provisión para protección de inventarios	218.675	5.692
Provisión para protección de deudores	10.364.467	6.912.522
Interés minoritario	7.280.002	6.785.774
Utilidad en venta de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(444.210)	-
Pérdida en venta de inversiones	872.075	1.417.479
Corrección monetaria diferida	(115.876)	(177.591)
	<u>290.219.852</u>	<u>404.215.468</u>
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Deudores	(10.929.177)	(6.467.044)
Inventarios	842.265	5.540.456
Gastos pagados por anticipado	7.673.205	(940.394)
Cuentas por pagar	(11.895.951)	(116.530.032)
Obligaciones laborales	1.366.276	(1.704.420)
Otros pasivos	(1.206.886)	(53.230.492)
Pasivos estimados	(5.637.035)	3.244.764
	<u>270.432.549</u>	<u>234.128.306</u>
Flujos netos provistos por las actividades de operación		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
(Aumento) disminución de propiedades, gasoductos, planta y equipo	(147.866.694)	383.066
Aumento en otros activos	(65.667.392)	(36.053.408)
Aumento en recursos naturales y del medio ambiente	(41.777)	(57.514)
Disminución (aumento) de inversiones permanentes	3.762.700	(68.571.272)
	<u>(209.813.163)</u>	<u>(104.299.128)</u>
Flujos netos usados en las actividades de inversión		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Dívidendos decretados	(166.532.081)	(127.456.390)
Aumento (Disminución) en interés minoritario	10.487.661	(5.954.003)
Otras variaciones patrimoniales	3.287.522	(1.250.234)
Bonos en circulación	346.934	704.992.530
Aumento (Disminución) de obligaciones financieras	123.550.635	(689.319.411)
Impuesto al patrimonio pagado	(946.960)	(1.355.905)
	<u>(29.806.289)</u>	<u>(120.343.413)</u>
Flujos netos provistos por (usados en) las actividades de financiación		
CAMBIOS NETOS EN EL DISPONIBLE Y EQUIVALENTES	30.813.097	9.485.765
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL PERÍODO	<u>229.439.920</u>	<u>219.954.155</u>
DISPONIBLE Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 260.253.017</u>	<u>\$ 229.439.920</u>

Las notas adjuntas son parte íntegra de los estados financieros consolidados.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros consolidados conforme al reglamento.


ANTONIO CELIA MARTÍNEZ - APARICIO
Representante Legal **


JOHN RODRÍGUEZ BENAVIDES
Contador Público
I.P. 11628-T


CARMEN ROSA CAMBO HERNÁNDEZ
Revisor fiscal
Tarjeta Profesional No. 67994-T
Véase mi informe del 17 de marzo de 2014
Miembro de KPMG Ltda

PROMIGAS S.A. E.S.P. Y COMPAÑÍAS SUBORDINADAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y EL 30 DE JUNIO DE 2013

(En miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

Promigas S.A. E.S.P. (en adelante “Promigas S.A. E.S.P.”, “Promigas” o “la Compañía”) fue establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 27 de diciembre de 1974 y tiene por objeto social la compra, venta, transporte, distribución, explotación y exploración de gas natural, petróleo e hidrocarburos en general y de la actividad gasífera y petrolera en todas sus manifestaciones. Adicionalmente, vender o prestar bienes o servicios a terceros, financieros o no financieros y financiar con recursos propios la adquisición de bienes o servicios por parte de terceros. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla (Colombia) y su término de duración se extiende hasta el 27 de diciembre de 2074.

Con fecha 18 de marzo de 2013, la Asamblea Ordinaria de Accionistas modificó los estatutos de la Compañía estableciendo el corte de cuentas semestral al 30 junio y 31 de diciembre de cada año que antes era anual al 31 de diciembre.

El 31 de enero de 2013, Promigas S.A. E.S.P. suscribió con Fiducor S.A. el contrato de compraventa a través del cual transfirió el 100% de las acciones de su empresa subordinada Promigas Telecomunicaciones S.A.S., atendiendo los compromisos establecidos en la promesa de compraventa previamente firmada el 12 de diciembre de 2012. Fiducor S.A. actúa en su calidad de sociedad administradora del Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore IFCP y del Fondo de Co-Inversión con el Fondo de Infraestructura Ashmore I Compartimento I.

Esta operación se acordó en \$192.000.000 y generando una utilidad de \$136.437.963 y se enmarcó dentro de la estrategia corporativa de Promigas S.A. E.S.P. de focalizar sus negocios en las actividades de transporte y distribución de gas natural, distribución y comercialización de energía eléctrica y negocios relacionados, para continuar de esta forma creciendo y consolidándose en los sectores mencionados.

A continuación se indica el valor de los activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2012 y el resultado del ejercicio terminado en esa fecha de Promigas Telecomunicaciones S.A.S. en donde se tenía inversión permanente registrada por el método de participación patrimonial.

Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
\$ <u>162.083.844</u>	\$ <u>87.924.371</u>	\$ <u>74.159.473</u>	\$ <u>10.758.761</u>

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

Promigas se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, Ley 689 de 2001 y la Resolución CREG 071 de 1999 por la cual se establece el Reglamento Único de Transporte de Gas natural – (RUT) en Colombia, demás regulación, sus estatutos y demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio.

Por ser una empresa de servicios públicos, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de servicio de transporte y distribución de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional a través de la Comisión de Regulación y Energía y Gas (CREG). Las tarifas de distribución actuales se revisaron en el año 2004 según Resolución CREG 86 de 2004. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario. La CREG expidió en septiembre de 2011 la Resolución 117 por la cual se fijaba la tarifa de transporte. Esta resolución fue objeto de un recurso de reposición por parte de Promigas el cual fue resuelto mediante Resolución 122 de noviembre de 2012 y, en consecuencia, la nueva tarifa de transporte de gas entró a regir y empezó a ser cobrada en la facturación de diciembre de 2012. Por haber quedado sujeta a revisión por parte de la CREG la ampliación de la infraestructura en el tramo Cartagena – Sincelejo, en un nuevo trámite administrativo que culminó con la expedición en julio pasado de la Resolución 68 de 2013 fue definida la inversión a realizar y por consiguiente quedaron fijadas las tarifas de transporte de este tramo, las cuales se están cobrando a partir de agosto de 2013.

El 15 de enero de 2014 fue expedida la nueva metodología para la determinación de las tarifas de distribución de gas natural, que regirán durante los próximos cinco años, a través de la Resolución CREG 202 de 2013.

Compañías subordinadas - Las principales operaciones de las compañías subordinadas son:

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. (Surtigas) - Tiene por objeto social la compra, almacenamiento, envase y distribución de gases derivados de hidrocarburos; la construcción y explotación de gasoductos de gas natural de tipo industrial, comercial y domiciliario y la compra y venta de elementos, servicios y artefactos relacionados con la venta y distribución de gases combustibles y afines. La Compañía desarrolla actividades en los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y en algunos municipios de Antioquia y Magdalena. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Cartagena.

Transoccidente S.A. E.S.P. - Realizar el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas y subsistemas de transporte. El montaje, construcción, operación, mantenimiento y explotación comercial de sistemas y subsistemas en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior por cuenta propia o ajena. Su actividad se desarrolla en la ciudad de Santiago de Cali.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - La prestación del servicio de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados, actividades que realiza en el departamento del Valle del Cauca y Cauca. La Nación adjudicó a Gases de Occidente S.A. E.S.P. la concesión por un término de 50 años, contados a partir de la fecha en que inicie operaciones el gasoducto (23 de septiembre de 1997 para áreas de servicio no exclusivo y 29 de diciembre de 1997 para áreas de servicio exclusivo) para prestar el servicio público de transporte y distribución de gas licuado del petróleo y gas natural por propanoducto y gasoducto, como mínimo, en la ciudad de Santiago de Cali.

Transportadora de Metano E.S.P. S.A. (Transmetano) - Transportar gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de transporte. Esta actividad es desarrollada en los municipios de Cimitarra, Puerto Berrio, Yolombó, Cisneros, Maceo, San Roque, Santodomingo, Barbosa, Guarne, Rionegro y Girardota. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Medellín.

Promisol S.A.S. - Tiene por objeto social la prestación de servicios de compresión y deshidratación de gas natural y cualquier otro servicio relacionado con la industria del gas natural y de los negocios relacionados directamente con estas actividades; la implementación de sistemas de gestión energética, desarrollo de diagnósticos energéticos, formulación e implementación de proyectos de generación en sitio o distribuida, cambio o sustitución de tecnología, programas de mantenimiento energético predictivo y asesorías integrales en el manejo de energía, compra, venta, distribución, explotación, comercialización de productos, servicios profesionales y técnicos. En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales para prestar los servicios de deshidratación y compresión de gas natural proveniente de los campos de Ballena y Chuchupa, antes de ser transportado. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Enercolsa S.A.S., tiene por objeto social la operación y mantenimiento de bienes y activos necesarios para la prestación de servicios de energía eléctrica; enajenación y celebración de todo tipo de contratos de energía eléctrica con empresas nacionales y del extranjero. Su ubicación principal se encuentra en Cartagena.

Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. - El 28 de junio de 2010 la Compañía suscribió un Contrato de Gestión con Cedelca S.A. E.S.P. con el objeto de asumir por su cuenta y riesgo la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el Departamento del Cauca. La ejecución del Contrato de Gestión inició el 1 de agosto de 2010 con un término de 25 años.

El Contrato de Gestión está sujeto a las Leyes de la República de Colombia, especialmente a las Leyes 142 de 1994 Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios y 143 de 1994 Régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, en las cuales se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética.

Promioriente S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto el transporte de gas combustible mediante la construcción, operación y mantenimiento de gasoductos troncales y ramales. El montaje, construcción, operación y mantenimiento y explotación comercial de gasoductos en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior, por cuenta propia o ajena. Sus actividades se desarrollan en los municipios de Lebrija, Girón, Bucaramanga y su Área Metropolitana. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Bucaramanga. Mediante escritura pública No. 0042 del 16 de enero de 2014, otorgada en la notaría 9 del círculo de Bucaramanga, la compañía cambió de razón social, antes Transportadora del Oriente S.A. E.S.P.

Orion Call Center - Tiene por objeto social la prestación de servicios de call center, contact center, prestación de servicios de externalización de procesos de negocios “Business Process Outsourcing”, prestación de servicios de atención personalizada para todo tipo de negocios. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Santiago de Cali.

Zonagen S.A. – La Sociedad tiene como objeto social principal la generación de energía, y transmisión y distribución a empresas socias, asociadas, que sean miembros o que estén vinculadas económicamente a ella. Su domicilio principal se encuentra en ciudad de Barranquilla.

Enerfranca S.A. E.S.P.- Su objeto social principal es la distribución, generación y comercialización de energía eléctrica en las diferentes zonas francas del país. Su domicilio principal se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. - La sociedad tiene por objeto la inversión en construcción, mantenimiento y administración de puertos, el cargue y descargue, almacenamiento en puertos y otros servicios directamente relacionados con la actividad portuaria. Su domicilio se encuentra en la ciudad de Barranquilla.

Gases del Pacífico S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social la compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Lima en Perú.

Gases del Norte del Perú S.A.C. - La sociedad tiene por objeto social realizar las actividades de compra, venta, producción, comercialización de energía en cualquiera de sus formas, incluyendo, pero sin limitar a gas natural, energía eléctrica, hidrocarburos derivados del petróleo, carbón y otros combustibles. La sociedad tiene como domicilio principal la ciudad de Piura en Perú.

2. POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía y sus subordinadas, fueron preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los cuales son prescritos por normas legales, en especial por el Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones legales de las Superintendencias Financiera de Colombia, de Servicios Públicos Domiciliarios y de Sociedades.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables aplicadas por la Compañía y sus subordinadas:

- a. *Consolidación de estados financieros* - La Compañía consolida sus estados financieros utilizando el método de integración global. Tales estados financieros consolidados al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, incluyen los estados financieros de Promigas S.A. E.S.P. y los de sus compañías subordinadas (en adelante "las Compañías"), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Promigas.

Las compañías consolidadas son:

Compañía	Porcentajes de Participación					
	Diciembre			Junio		
	Directo	Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	99,98%	-	99,98%	99,98%	-	99,98%
Transoccidente S.A. E.S.P.	69,00%	-	69,00%	69,00%	-	69,00%
Promioriente S.A. E.S.P.	73,27%	-	73,27%	73,27%	-	73,27%
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	99,66%	-	99,66%	99,66%	-	99,66%
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	90,12%	-	90,12%	90,12%	-	90,12%
Compañía Energética de Occidente S.A.	49,00%	51,00%	100,00%	49,00%	51,00%	100,00%
Orion Call Center S.A.S.	-	100,00%	100,00%	-	100,00%	100,00%
Promisol S.A.S.	100,00%	-	100,00%	100,00%	-	100,00%
Enercolsa S.A.S. (1)	-	51,00%	51,00%	-	51,00%	51,00%
Gases del Pacífico S.A.C. (2)	75,00%	25,00%	100,00%	-	-	-
Gases del Norte del Perú S.A.C. (3)	75,00%	25,00%	100,00%	-	-	-
Enerfranca S.A. E.S.P (4)	-	100,00%	100,00%	-	-	-
Zonagen S.A. (5)	-	99,58%	99,58%	-	-	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. (6)	50,00%	-	50,00%	-	-	-

- (1) En el primer semestre de 2013 fueron adquiridas 936.734 acciones correspondientes al 51% de Enercolsa S.A.S., compañía prestadora del servicio de energía eléctrica en la ciudad de Cartagena. El valor total de la negociación fue de \$3.934.282, se generó un crédito mercantil de \$2.050.963, (Ver nota 11). Al 30 de junio de 2013, se registró método de participación y superávit por método de participación por \$21.697 y \$14.351, respectivamente. En mayo de 2013 se recibieron dividendos por \$76.511.
- (2) Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. participaron en el proceso licitatorio convocado por la Agencia Promotora de Inversión Privada en Perú "Proinversiones", para entregar en concesión la distribución de gas natural en el norte del Perú, la cual fue adjudicada a su favor en septiembre de 2013.
- (3) El 12 de noviembre de 2013 se constituyó Gases del Norte del Perú S.A.C. según Partida Registral No. 13125664, con participación de Promigas S.A. E.S.P. y Surtigas S.A. E.S.P. de 75% y 25%, respectivamente, con un capital inicial de US\$1,000.
- (4) En noviembre de 2013 fueron adquiridas 250 acciones correspondientes al 100% de Enerfranca S.A.S. por \$250.000. Adicionalmente, se otorgaron \$29.250.000 en calidad de anticipo para futuras capitalizaciones, para cancelar los pasivos de Enerfranca; que el 27 de noviembre de 2013 la Asamblea Extraordinaria de Accionista autorizó su capitalización.
- (5) En el segundo semestre de 2013 fueron adquiridas 33.905 acciones correspondiente al 99.58% de Zonagen S.A., el valor total de la negociación fue de \$3.403.400, de los cuales se pagaron efectivamente \$2.815.550.
- (6) En febrero de 2013, según Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 035, se aprobó la capitalización por igual para todos los accionistas de 2.346.949 acciones a un valor de \$10.000 por acción. El 19 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. adquiere el control en un 50%, mediante la adquisición de 4.417.391 acciones poseídas por Colener S.A.S., quedando Promigas S.A. E.S.P. con un total de 8.834.784 acciones.

Las inversiones en compañías subordinadas y las transacciones entre éstas y la matriz, fueron eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados. Adicionalmente, se homologaron las normas de contabilidad de general aceptación de aquellas inversiones efectuadas en el exterior.

Los estados financieros de las compañías subordinadas en el exterior fueron convertidos a pesos colombianos para propósitos de consolidación, así:

Los activos y pasivos a la tasa de cambio representativa del mercado al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, respectivamente; los ingresos, costos y gastos a la tasa de cambio promedio del respectivo mes y el patrimonio a tasas de cambio históricas.

A continuación se indica el valor total de los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de las compañías incluidas en la consolidación por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013:

Compañía	Diciembre				Junio			
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio	Activos	Pasivos	Patrimonio	Resultados del ejercicio
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	694.701.832	519.227.847	175.473.985	28.542.928	660.211.945	498.955.150	161.256.795	22.038.079
Transoccidente S.A. E.S.P.	13.373.374	935.725	12.437.649	858.607	13.289.333	801.175	12.488.158	810.816
Promioriente S.A. E.S.P.	506.549.852	324.623.635	181.926.217	10.534.032	525.666.493	346.264.149	179.402.344	6.924.105
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	148.786.196	27.138.502	121.647.694	9.442.560	147.058.645	26.868.631	120.190.014	8.048.175
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	871.580.993	572.158.134	299.422.859	45.663.118	806.880.415	548.701.088	258.179.327	46.898.697
Compañía Energética de Occidente S.A.	453.381.647	237.425.795	215.955.852	14.250.852	432.722.149	216.195.186	216.526.963	14.897.643
Orion Call Center S.A.S.	2.934.541	703.628	2.230.913	210.367	2.777.938	757.392	2.020.546	189.349
Promisol S.A.S.	94.345.731	33.297.828	61.047.903	5.301.901	57.818.482	3.701.131	54.117.351	1.382.583
Enercolsa S.A.S.	4.290.919	248.342	4.042.577	279.110	4.159.270	395.803	3.763.467	42.543
Gases del Pacífico S.A.C.	9.892.924	500.712	9.392.212	(243.395)	-	-	-	-
Gases del Norte del Perú S.A.C.	1.901	-	1.901	-	-	-	-	-
Enerfranca S.A. E.S.P.	-	-	32.700.982	2.652.669	-	-	-	-
Zonagen S.A.	-	-	2.421.711	(983.189)	-	-	-	-
Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P.	41.110.265	15.352.386	25.757.879	(956.453)	-	-	-	-

El efecto de la consolidación en los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 fue el siguiente:

	Individual	Consolidado (1)	Efecto
		Diciembre	
Total activos	\$ 2.787.900.575	\$ 4.503.026.837	\$ 1.715.126.262
Total pasivos	\$ 1.180.142.345	\$ 2.810.603.231	\$ 1.630.460.886
		Junio	
Total activos	\$ 2.725.289.341	\$ 4.255.207.707	\$ 1.479.352.276
Total pasivos	\$ 1.206.404.722	\$ 2.668.118.271	\$ 1.461.713.549

(1) El interés minoritario al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 es \$97.359.998 y 79.592.335, respectivamente.

- b. *Unidad monetaria* - De acuerdo con disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas del balance general y las cuentas del estado de resultados es el peso colombiano.

- c. *Conversión de moneda extranjera* - Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos a pesos colombianos a las tasas de cierre de fin de ejercicio (\$1.926,83 por US\$1 al 31 de diciembre de 2013 y de \$1.929,00 por US\$1 al 30 de junio de 2013). La diferencia en cambio generada por activos y pasivos en moneda extranjera requeridas para la adquisición de activos se capitaliza hasta que los mismos están en condiciones de enajenación o uso. De conformidad con el Decreto No. 4918 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir del 1 de julio de 2007, la diferencia en cambio de las inversiones de renta variable en subordinadas del exterior se registra como un mayor o menor valor del patrimonio, en el rubro en el cual son reconocidas las variaciones patrimoniales. Todas las demás ganancias y pérdidas en cambio se incluyen en los resultados del ejercicio.
- d. *Inversiones* - Las inversiones se registran al costo, el cual no excede el valor de mercado. La diferencia entre el valor en libros de las inversiones y su valor intrínseco, se registra como valoración o provisión (con cargo a resultados), según el caso.
- e. *Provisión para deudas de dudoso recaudo* - La provisión para deudas de dudoso recaudo se revisa y actualiza al final de cada período, con base en análisis de edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración. Periódicamente, se cargan a la provisión las sumas que son consideradas incobrables.
- f. *Inventarios* – Valuados al costo promedio (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) las contingencias de pérdida se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización. Los inventarios en tránsito acumulan el valor FOB y los costos de importación relacionados.
- g. *Propiedades, gasoductos, planta y equipo* - Están contabilizados al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005), el valor en libros de los activos incluye todas las erogaciones y cargos necesarios hasta colocarlos en condiciones de utilización, tales como los de ingeniería, supervisión, impuestos y gastos financieros capitalizados durante la etapa de construcción.

La depreciación de la mayoría de estos activos se calcula bajo el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas anuales:

Construcciones y edificaciones	5%
Gasoductos, planta y redes (1)	2%
Maquinaria y equipo (2)	6,7% - 10%
Flota y equipo de transporte	20%
Equipo de computación y comunicación	20% - 25%
Equipo de oficina	10%

Las mejoras y reparaciones extraordinarias que prolongan la vida útil del activo, se capitalizan; las demás reparaciones y el mantenimiento preventivo se registran en los resultados del año.

- (1) En 2013, la Compañía efectuó el cambio en vida útil de los gasoductos, plantas y redes pasando de 20 a 50 años, considerando que los estudios técnicos avalan la misma y adicionalmente, se ajustan a la normatividad contable vigente según el artículo 64 del Decreto 2649 de 1993 a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos.

El efecto del cambio en vida útil, cargado en el gasto de depreciación al 30 de junio de 2013, fue el siguiente:

	20 Años	50 Años	Efecto
Promigas	\$ 15.177.099	\$ 3.089.036	\$ 12.088.063
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	1.511.732	344.262	1.167.470
Transoccidente S.A. E.S.P.	205.980	47.941	158.039
Promioriente S.A. E.S.P.	10.463.298	3.940.960	6.522.338
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	2.720.677	758.882	1.961.796
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>2.849.475</u>	<u>800.387</u>	<u>2.049.088</u>
	<u>\$ 32.928.261</u>	<u>\$ 8.981.468</u>	<u>\$ 23.946.794</u>

- (2) La Compañía en miras a la próxima convergencia de las normas internacionales de contabilidad, en el segundo semestre de 2013, consideró la segregación por componentes de activos que habían sido involucrados como un sistema. Con el aval del área técnica sustentó las diferentes vidas útiles de los componentes de las estaciones compresoras que al 30 de junio de 2013 tenían asignada una vida útil de 10 años, lo anterior a fin de reflejar una mejor correlación de sus ingresos y costos. El efecto en el cambio de vida útil al 31 de diciembre de 2013 fue de menor gasto por \$360.995.

Componente	Vida útil	
	Años	Tasa anual
Turbina (30.000 Horas)	11*	
Compresor ó motocompresor (60.000 horas)	22*	
Patín de válvula	20	5%
Sistemas auxiliares		
Enfriadores	20	5%
Sistema contra incendios	10	10%
Unit Control Panel	5	20%
Equipos auxiliares		
Patín gas combustible	20	5%
Patín compresor de aire	10	10%
Panel de control de la estación	5	20%
Motor Control Center	20	5%
Generador de energía	10	10%
Válvulas y accesorios	20	5%

(*) La equivalencia está calculada con el porcentaje de utilización estadística de cada estación compresora.

- a. *Depreciación diferida* - El exceso de la depreciación fiscal sobre la contable se registra como depreciación diferida y el efecto tributario correspondiente se registra como impuesto diferido pasivo. Para tener derecho a la deducción fiscal, las Compañías constituyen una reserva equivalente al 70% del mayor valor solicitado fiscalmente.
- b. *Contratos de leasing* - Los derechos y obligaciones relacionadas con bienes adquiridos en leasing se reconocen de conformidad con la naturaleza del contrato respectivo, así:

- Leasing Financiero

El valor presente de los cánones de arrendamiento y de la opción de compra, calculado a la fecha del contrato, constituye el costo del activo, que se reconoce como un intangible, con abono a una obligación financiera. Durante la vigencia del contrato, el componente de los cánones de arrendamiento que corresponda a abono a capital se aplica como un menor valor del pasivo y la parte correspondiente a intereses, se registra como gasto financiero en el estado de resultados.

La depreciación se calcula por el método de línea recta durante la vida útil del bien y se registra como una amortización en el estado de resultados. La vida útil de los gasoductos fue cambiada de 20 a 50 años (ver literal g), el efecto cargado en amortizaciones para los gasoductos en leasing, para el 30 de junio de 2013 es:

	20 Años	50 Años	Efecto
Promigas	\$ 1.780.176	\$ 506.113	\$ 1.274.063
Transportadora de Metano E.S.P. S.A.	178.372	49.135	129.237
Promioriente S.A. E.S.P.	1.000.000	400.000	600.000
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	2.214.991	872.451	1.342.540
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>5.124.082</u>	<u>1.815.916</u>	<u>3.308.166</u>
	<u>\$ 10.297.621</u>	<u>\$ 3.643.615</u>	<u>\$ 6.654.006</u>

- Leasing Operativo

En virtud de este tipo de contrato, no se reconoce activo ni pasivo alguno por los bienes recibidos. El valor de los cánones se registra en el estado de resultados como gasto por arrendamiento. Los requisitos y condiciones para que un contrato pueda ser reconocido como leasing operativo están establecidos en el numeral 1 y en el parágrafo 3 del artículo 127 del Estatuto Tributario (únicamente tienen derecho a este tratamiento los arrendatarios que presenten a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior al gravable, activos totales hasta por el límite definido para la mediana empresa en el Artículo 2 de la Ley 905 de 2004 - 610.000 UVT).

- c. *Intangibles* - Corresponden principalmente al costo (ajustado por inflación hasta el 31 de diciembre 2005) de software y licencias amortizados en (5) años y crédito mercantil adquirido en la compra de acciones, los cuales se amortizan con cargo a resultados en un plazo de 20 años por el método de reducción de saldos con un valor residual. Anualmente se evalúa el crédito mercantil para determinar su procedencia dentro del balance general.
- d. *Cargos diferidos* - Corresponden principalmente a:
- Los costos y gastos de constitución, organización y pre-operativos incurridos por Transmetano E.S.P. S.A. son amortizados por línea recta, considerando la misma vida útil del gasoducto.
 - Otros cargos diferidos incurridos en el proyecto Ili (corrida de marrano inteligente) son amortizados en 5 años, cuyo vencimiento fue mayo de 2013.
 - Impuesto de renta diferido que corresponde a las diferencias temporales en la liquidación privada del impuesto de renta y registros contables.
- e. *Valorizaciones y desvalorizaciones* - Las políticas contables relacionadas con el reconocimiento de las valorizaciones y desvalorizaciones se presentan a continuación:

Propiedades, Gasoductos, Planta y Equipo

Resultan de comparar los avalúos técnicos con su valor neto en libros. Cuando el avalúo técnico es superior al valor en libros, la diferencia se registra como valorización en cuentas del balance; en caso contrario, se registra una desvalorización con cargo inicial a la valorización, hasta agotar su valor y el exceso en resultados.

Los avalúos se realizan al menos cada tres (3) años. Durante los años intermedios se actualizan con base en el índice de precios al consumidor para ingresos medios (IPC), establecido por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE.

Inversiones en asociadas no controladas

La valorización de las inversiones permanentes en sociedades no controladas, que corresponde al exceso de su valor intrínseco sobre su costo en libros, se registra en la cuenta de valorizaciones con crédito al superávit por valorizaciones. Si el valor intrínseco es inferior al costo en libros, la diferencia afecta en primer lugar la valorización y el superávit de la misma hasta su monto, si existiere y, en el evento de ser mayor, representa una desvalorización, la cual afecta resultados del periodo.

- f. *Obligaciones laborales* - Las obligaciones laborales se ajustan al fin de cada ejercicio con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Las obligaciones por pensiones de jubilación representan el valor presente de todas las mesadas futuras que la Compañía deberá cancelar a los empleados que cumplieron con los requisitos de ley en cuanto a edad, tiempo de servicio y otros, determinado con base en estudios actuariales que la Compañía obtiene al final de cada período, según lo dispuesto por las normas vigentes, sin inversión específica de fondos. Para los empleados cubiertos con el régimen de seguridad social (Ley 100 de 1993), la Compañía cubre sus obligaciones de pensiones a través del pago de aportes a Colpensiones (antes Instituto de Seguros Sociales) y/o a los fondos privados de pensiones en los términos y con las condiciones contempladas en dicha ley.

- g. *Contratos Forward* - La Compañía registra en cuentas de orden el valor de los contratos forward pactados para cubrir la fluctuación en tasa de cambio de una porción de los ingresos facturados en moneda extranjera. Se lleva contabilidad de cobertura mientras los forward se mantengan dentro del rango de efectividad (80% y el 125%). Su registro se hace a la tasa de negociación y la valoración de los instrumentos no realizados se registran en cuentas de patrimonio siempre y cuando la relación de la variación del subyacente entre la variación del derivado, sea del 100%. En caso contrario, se evalúa si la variación del subyacente es menor a la variación del derivado con el objetivo de determinar el efecto en resultados. Las utilidades y las pérdidas por liquidación de los contratos se reconocen al cierre de cada mes
- h. *Impuesto sobre la renta* - La provisión para impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad CREE se determina con base en la utilidad comercial, con el objeto de relacionar adecuadamente los ingresos del período con sus costos y gastos correspondientes; o con base en la renta presuntiva sobre patrimonio líquido, en caso que esta última sea superior a la renta líquida gravable. El efecto de las diferencias temporales que implique el pago de un menor o mayor impuesto en el año corriente, calculado a las tasas actuales, se registra como impuesto diferido por pagar o por cobrar según aplique, siempre que exista una expectativa razonable de que dichas diferencias se reviertan.
- i. *Cuentas de orden* - Se registran bajo cuentas de orden los derechos y responsabilidades contingentes tales como el valor de los activos entregados en garantía de obligaciones financieras, las inversiones entregadas en custodia, las garantías y avales otorgados, las garantías recibidas, las capitalizaciones de revalorización del patrimonio, los cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero, las obligaciones en contratos de leasing de infraestructura, los litigios y demandas cuya resolución es incierta y los activos totalmente depreciados. Adicionalmente, se incluyen las diferencias entre las cifras contables y fiscales.

- j. *Reconocimiento de ingresos, costos y gastos* - Los ingresos se reconocen en el mes en que se presta el servicio. Igualmente, los costos y gastos se registran con base en el sistema de causación.
- k. *Equivalentes de efectivo* - Para propósitos de la preparación del estado de flujos de efectivo, las inversiones temporales de alta liquidez como derechos fiduciarios, se consideran equivalentes de efectivo.
- l. *Importancia relativa o materialidad* - Los hechos económicos se reconocen y presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros consolidados, la materialidad se determina con relación al total de los activos y pasivos corrientes, al total de los activos y pasivos, al capital de trabajo, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. Como regla general, se siguió el criterio de hasta el 5% del valor total de los activos y del 5% del valor de los ingresos operacionales.
- m. *Estimados contables* - La preparación de estados financieros consolidados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas individuales de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.
- n. *Contingencias* - Ciertas situaciones contingentes pueden existir a la fecha de los estados financieros, que pueden resultar en una pérdida futura cuando uno o más hechos sucedan o dejen de ocurrir. Si la evaluación de la contingencia indica una pérdida probable y cuantificable, se registra en los resultados del período.

Si la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable pero es incierto el resultado o es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en notas a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida evaluadas como remotas no son reveladas.
- o. *Entes Relacionados* - Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a Promigas y compañías subordinadas, se presentan como entes relacionados
- p. *Reclasificaciones* - Algunas cifras de los estados financieros al 30 de junio de 2013, fueron reclasificadas para fines comparativos y se presentan bajo las denominaciones de las cuentas señaladas en el Plan Único de Cuentas.

3. CONVERGENCIA A NORMAS INTERNACIONALES

De acuerdo con la Ley 1314 de 2009 y los Decretos Reglamentarios 2706 y 2784 de 2012 expedidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Promigas S.A. E.S.P. y sus subordinadas pertenecen al Grupo 1. El 28 de febrero de 2013 Promigas presentó a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, el Plan de Implementación a las Normas de Información Financiera (NIF).

A partir del 1 de enero de 2014 se inicia el período de transición y, la emisión de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera será en el año 2015.

Promigas al igual que sus subsidiarias con vigilancia especial de la Superintendencia Financiera de Colombia, deben presentar a esa misma Superintendencia, a más tardar el 30 de junio de 2014, el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, teniendo en cuenta que el mismo servirá como punto de partida para la contabilización bajo normas internacionales de contabilidad.

4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, las Compañías tenían los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en pesos colombianos:

	Diciembre		Junio	
	Dólares	Miles de pesos	Dólares	Miles de pesos
Activos corrientes	\$ 4,897,294	\$ 9.436.254	\$ 5,970,532	\$ 11.517.156
Activos no corrientes	<u>102,827,994</u>	<u>198.132.063</u>	<u>93,714,131</u>	<u>180.774.559</u>
Total activos	<u>107,725,288</u>	<u>207.568.317</u>	<u>99,684,663</u>	<u>192.291.715</u>
Pasivos corrientes	8,913,121	17.174.069	10,263,723	19.798.721
Pasivos a largo plazo	<u>41,055,000</u>	<u>79.106.006</u>	<u>44,370,000</u>	<u>85.589.730</u>
Total pasivos	<u>49,968,121</u>	<u>96.280.075</u>	<u>54,633,723</u>	<u>105.388.451</u>
Posición activa neta	<u>\$ 57,757,167</u>	<u>\$ 111.288.242</u>	<u>\$ 45,050,940</u>	<u>\$ 86.903.264</u>

5. DISPONIBLE

	Diciembre	Junio
Caja	\$ 707.229	\$ 401.728
Bancos		
Nacionales	96.038.719	88.248.108
Extranjeros	8.685.250	325.949
Fondos	<u>41.042.091</u>	<u>63.779.091</u>
	<u>\$ 146.473.289</u>	<u>\$ 152.754.876</u>

6. INVERSIONES TEMPORALES

	Interés efectivo anual		Diciembre	Junio
	Diciembre	Junio		
Certificado de deposito (1)	1,23% - 5,00%	1,20% - 5,79%	\$ 34.983.335	\$ 15.240.914
Fondo de inversión	3,20%	4,07%	45.515.368	44.226.323
Encargo y mandatos fiduciarios (2)	2,07% - 3,53%	(2,98%) - 4,58%	33.028.402	17.212.689
Bonos del Gobierno	-	-	247.505	-
Operaciones de títulos de fondeo	0,75%	1,50%	<u>5.118</u>	<u>5.118</u>
			<u>\$ 113.779.728</u>	<u>\$ 76.685.044</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013, el incremento corresponde principalmente a la inclusión de la inversión en la compañía Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P., por \$14.611.147.

(2) Al 31 de diciembre de 2013, Gases de Occidente S.A. E.S.P. traslada \$18.588.908 del rubro de disponible a inversiones temporales con el fin de obtener mejores rendimiento financiero.

7. DEUDORES

	Diciembre	Junio
Transporte de gas y distribución (1)	\$ 288.385.936	\$ 274.315.217
Comercialización, distribución y subsidios de energía (2)	104.658.483	109.616.035
Venta de gas y equipos de gas natural comprimido y combustibles	8.746.567	10.157.765
Financiación no bancaria (3)	153.469.170	145.683.919
Vinculados económicos	14.205.467	13.149.838
Otras cuentas por cobrar a particulares	11.572.263	12.307.941
Préstamos al personal	2.396.746	2.605.442
Anticipos de impuestos y contribuciones (4)	3.863.821	22.527.201
Avances y anticipos entregados	69.250.810	69.219.898
Dividendos por cobrar	132	254.289
Deudores varios	23.784.968	26.525.155
Deudores de difícil cobro	<u>9.209.368</u>	<u>9.143.674</u>
	689.543.731	695.506.374
Menos provisión deudores	<u>(49.813.826)</u>	<u>(47.466.699)</u>
Porción corriente	<u>\$ 639.729.905</u>	<u>\$ 648.039.675</u>
Transporte de gas y distribución(1)	202.904.022	196.808.376
Venta de gas y equipos de gas natural comprimido y combustibles	25.182	46.873
Financiación no Bancaria(3)	116.583.878	112.444.564
Préstamos al personal	10.096.551	10.165.558
Préstamos a particulares	7.301.820	7.740.113
Avances y anticipos entregados	-	830.624
Deudores varios	<u>380.699</u>	<u>381.564</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 337.292.152</u>	<u>\$ 328.417.672</u>
Total deudores neto	<u>\$ 977.022.057</u>	<u>\$ 976.457.347</u>

(1) Incluye las cuentas por cobrar a los usuarios por la distribución y comercialización del servicio público de gas natural, a la construcción de red interna y otros servicios asociados para las Compañías Surtigas S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P.

(2) En el año 2013 se incrementó la cartera del negocio de distribución y comercialización en un 16%. El incremento de la cartera de estos negocios es de \$11.301.000, que se presenta por el incremento de usuarios en el primer semestre en 6.669 nuevos clientes.

- (3) Corresponde a cuentas por cobrar a usuarios de gas domiciliario relacionadas con el negocio "Brilla" cuya cartera oscila entre 1 y 5 años a la tasa de interés máxima legal autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- (4) Al 30 de junio de 2013 corresponde al anticipo de impuesto de renta de Promisol S.A.S. para el año 2013.

Al 31 de diciembre de 2013 no existen restricciones o gravámenes sobre las cuentas por cobrar.

Los vencimientos de los deudores a largo plazo al 1 de diciembre de 2013 son:

Del 1 de julio de 2014 al 30 de Junio de 2015	\$ 160.304.600
Del 1 de julio de 2015 al 30 de Junio de 2016	83.681.118
Del 1 de julio de 2016 al 30 de Junio de 2017	52.476.634
Del 1 de julio de 2017 al 30 de Junio de 2018	29.112.706
Del 1 de julio de 2018 al 30 de Junio de 2019 en adelante	<u>11.717.094</u>
	<u>\$ 337.292.152</u>

El movimiento de la provisión para deudas de dudoso recaudo fue el siguiente:

	Diciembre	Junio
Saldo inicial	\$ (47.466.699)	\$ (44.072.982)
Cargo a resultados	(13.226.078)	(7.654.230)
Cartera castigada	8.700.073	2.623.322
Recuperación	<u>2.178.878</u>	<u>1.637.191</u>
	<u>\$ (49.813.826)</u>	<u>\$ (47.466.699)</u>

8. INVENTARIOS

	Diciembre	Junio
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 31.332.273	\$ 32.509.510
Construcciones terminadas para la venta	640.699	598.194
Inventarios en transito	366.984	219.964
Inventario en poder de terceros	<u>2.788.215</u>	<u>3.848.784</u>
	35.128.171	37.176.452
Provisión de inventarios	<u>(229.909)</u>	<u>(19.988)</u>
Total inventarios Porción Corriente	<u>\$ 34.898.262</u>	<u>\$ 37.156.464</u>

	Diciembre	Junio
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 12.001.184	\$ 11.320.605
Inventario en tránsito	<u>835.859</u>	<u>319.105</u>
	12.837.043	11.639.710
Provisión de inventarios	<u>(6.163)</u>	<u>(6.092)</u>
Total Inventario Porción No Corriente	<u>\$ 12.830.880</u>	<u>\$ 11.633.618</u>
Total inventarios	<u>\$ 47.729.142</u>	<u>\$ 48.790.082</u>

El movimiento de la provisión de Inventario por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, fue el siguiente:

	Diciembre	Junio
Saldo inicial	\$ (20.080)	\$ (20.388)
Aumento de provisión	(218.675)	(5.692)
Castigo	<u>8.863</u>	<u>-</u>
Saldo final	<u>\$ (236.072)</u>	<u>\$ (26.080)</u>

9. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de diciembre de 2013

Compañía	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros
Gas Natural de Lima y Callao (1)	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	\$ 170.687.784
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043
Aeropuerto de Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199
Colombiana de Extrusión S.A.	Manufacturera	157.710	10,00%	1.212.546
Metrex, S.A.	Industria	240.000	7,70%	431.374
E2 - Energía Eficiente, S.A. E.S.P.	Comercializador de gas	293.138	32,62%	2.051.755
Concentra S.A.S	Gestionar información	420.000	23,80%	420.000
Complejo Energético del Este (3)	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.861.343
Otras menores		2.219.898	1,42%	991.453
Bonos obligatorios y otras inversiones				<u>24.279</u>
				183.433.262
Menos provisión				<u>(1.373.463)</u>
				<u>\$ 182.059.799</u>

Al 30 de junio de 2013

Compañía	Actividad Económica	Número de acciones	% Poseído	Valor en libros
Gas Natural de Lima y Callao (1)	Distribución de gas	88.211.399	40,00%	\$ 170.879.204
Gases del Caribe S.A. E.S.P.	Distribución de gas	5.440.488	30,99%	3.758.486
Sociedad de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E.S.P.	Suministro de agua	474.271	0,65%	917.043
Aeropuerto de Barranquilla	Servicios	33.000.000	9,76%	77.199
GNC – Inversiones S.A.S. en Liquidación (2)	Inversiones	1.039.975	4,95%	1.039.975
Colombiana de Extrusión S.A.	Manufacturera	157.710	10,00%	1.212.546
Metrex, S.A.	Industria	240.000	7,70%	431.374
Energía Eficiente, S.A. E.S.P.	Comercializador de gas	293.138	32,62%	1.813.493
Concentra S.A.S	Gestionar información	420.000	23,80%	420.000
Sociedad Portuaria el Cayao S.A. E.S.P.(4)	Regasificación de GNL	2.349.449	25,00%	3.815.692
Complejo Energético del Este S.A.	Regasificación de GNL	13.206	33,00%	2.547.432
Otras menores		2.219.898	1,42%	1.074.023
Bonos obligatorios y otras inversiones				<u>21.760</u>
				188.008.227
Menos provisión				<u>(2.629.938)</u>
				<u>\$ 185.378.289</u>

- (1) En febrero de 2013 se desembolsó el segundo aporte de capital a Gas Natural de Lima y Callao S.A. por valor de US\$10,000,000. Asimismo, en junio de 2013, según Junta General de Accionista de Gas Natural de Lima y Callao S.A. se aprobó la capitalización de US\$62,227,222, correspondiente a las utilidades retenidas a diciembre de 2012, proporcional a la participación accionaria de cada accionista; con lo anterior Promigas pasó de tener 63,320,511 acciones a 88,211,399 acciones, aumentando su participación accionaria en 24,890,888 acciones.
- (2) El 19 de diciembre, Promigas S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S. realizaron venta de la participación de 4,95% y 0,05%, respectivamente que poseían en GNC Inversiones S.A. a Organización Terpel S.A.
- (3) En mayo de 2013, según Acta de Junta de Accionistas, se aprobó la capitalización de 13.206 acciones a un valor de US\$100 por acción en la compañía Complejo Energético del Este S.A., participando en un 33% de su patrimonio.
- (4) En febrero de 2013, según Acta de asamblea Extraordinaria de Accionistas No. 035, se aprobó la capitalización por igual para todos los accionistas de 2,346,949 acciones a un valor de \$10,000 por acción. El 19 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. adquiere el control en un 50%, mediante la adquisición de 4.417.391 acciones poseídas por Colener S.A.S., quedando Promigas S.A. E.S.P. con un total de 8.834.784 acciones.

10. PROPIEDADES, GASODUCTOS, PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre	Junio
Terrenos	\$ 14.667.814	\$ 11.907.977
Semovientes	9.400	9.400
Construcciones y montajes en curso (1)	65.495.262	155.087.539
Bienes muebles en bodega	5.226.219	955.065
Edificios	52.283.183	45.147.181
Equipo de computación y comunicación	34.563.280	31.250.963
Muebles y enseres	12.423.816	10.960.931
Equipo de transporte	4.674.594	4.800.923
Maquinaria y equipos (2)	293.763.504	199.463.513
Gasoductos, plantas y redes (2)	<u>1.782.204.336</u>	<u>1.662.490.081</u>
	<u>2.265.311.408</u>	<u>2.122.073.573</u>
Depreciación fiscal (2) (3)	(1.089.278.113)	(1.071.716.735)
Depreciación diferida	<u>78.299.445</u>	<u>81.716.366</u>
Menos depreciación	(1.010.978.668)	(990.000.369)
Provisión propiedades, gasoductos, planta y equipo	<u>(1.248.749)</u>	<u>(1.358.847)</u>
	<u>\$ 1.253.083.991</u>	<u>\$ 1.130.714.357</u>

La depreciación total cargada a resultados por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 fue de \$24.624.985 y \$20.926.468, respectivamente.

- (1) Durante el segundo semestre del año 2013 se generaron principalmente los siguientes movimientos:
- a. En Promigas S.A. E.S.P. incluye adiciones por obras en Cruce Subfluvial del Río Magdalena y capitalizaciones por la terminación de los siguientes proyectos: Ampliación Estación Palomino, Adecuación compresor stand by Caracolí Reficar, Medición Calidad de Gas, Medidores Lobulares, Automatización Km0, Sistema Scada, Proyecto de Gasoducto cruce Subfluvial.
 - b. En la compañía Promioriente S.A. E.S.P., se capitalizaron las obras de Geotecnia en la construcción de tramos del gasoducto Gibraltar-Bucaramanga.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013, se generaron principalmente los siguientes movimientos:
- a. En Promigas, se incrementa por las capitalizaciones de la Ampliación Estación Palomino y el Compresor stand by Caracolí Reficar.

b. A 31 de Diciembre 2013, en el consolidado de Promigas incluye la compañía Enerfranca S.A. por \$23.413.573.

(3) En Promigas S.A. E.S.P., el incremento corresponde a la capitalización realizada en el segundo semestre de 2013 del Cruce Subfluvial. Adicionalmente, en Promioriente S.A. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P. se efectuaron inversiones en gasoductos.

11. OTROS ACTIVOS

	Diciembre	Junio
Cargos diferidos (1)	\$ 14.682.063	\$ 1.003.468
Impuesto de Renta Diferido Corriente	2.626.285	2.462.348
Software Corto Plazo	754.133	674.335
Patrimonio Autónomo	<u>24.290.669</u>	<u>39.455.070</u>
Total otros activos corrientes	<u>\$ 42.353.150</u>	<u>\$ 43.595.221</u>
Cargos diferidos (1)	\$ 71.699.874	\$ 59.329.073
Impuesto de renta diferido	17.365.075	17.643.971
Cargo por corrección monetaria diferida	2.687.737	2.862.974
Obras y mejoras en propiedad ajena (2)	180.520.031	143.067.893
Crédito mercantil	155.177.427	155.257.113
Software	40.118.237	38.141.739
Derechos	52.254.849	46.951.360
Otros intangibles	13.245.847	12.812.342
Activos adquiridos en leasing (3)	202.225.649	201.839.534
Patrimonio autónomo	<u>2.221.730</u>	<u>1.637.648</u>
	737.516.456	679.543.647
Amortización acumulada	<u>(95.370.374)</u>	<u>(86.784.450)</u>
	<u>\$ 642.146.082</u>	<u>\$ 592.759.197</u>
Valorizaciones		
De propiedades, gasoductos, planta y equipo (1)	\$ 943.098.167	\$ 901.852.941
De inversiones permanentes (2)	<u>147.841.139</u>	<u>131.148.629</u>
	<u>\$ 1.090.939.306</u>	<u>\$ 1.033.001.570</u>
Total Otros activos	<u>\$ 1.775.438.538</u>	<u>\$ 1.669.355.988</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 incrementa principalmente por los estudios realizados para el diseño y montaje de la Terminal de GNL en la ciudad de Cartagena por la Sociedad Portuaria El Callao S.A. E.S.P. por \$13.679.576.
- (2) Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, corresponde principalmente a los valores que la Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. ha trabajado como proyectos de inversión dando cumplimiento a lo acordado en la contrato de gestión por \$149.208.000 y \$114.895.000, respectivamente.
- (3) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 incluye principalmente: \$101.004.378 de contratos de arrendamientos financieros adquiridos por Gases de Occidente S.A. E.S.P. en los años 2008,2009 y 2010 para construcción de redes externas de distribución y estaciones de regulación en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca, \$40.000.000 de Leasing Financiero adquirido en el año 2010 por Promioriente S.A. E.S.P. para construcción de un tramo del Gasoducto Gibraltar-Bucaramanga y \$55.831.325 de leasing financieros adquiridos por Promigas S.A. E.S.P. correspondientes a Gasoducto Caracolí-Heroica (\$19.354.171 año 2010) y Gasoducto la Creciente (\$35.414.178 año 2009).
- (4) Los avalúos de propiedades plantas y equipos fueron actualizados a 31 de diciembre con IPC de 0,45% (índice por el saldo correspondiente al segundo semestre de 2013) y depreciados considerando el cambio de vida útil de 20 a 50 años.

Las Compañías realizan avalúos técnicos por lo menos cada tres (3) años. Los avalúos fueron efectuados por las compañías así:

- a. 2013 – Promioriente, S.A. E.S.P.
 - b. 2012- Promigas S.A. E.S.P., Promisol S.A.S, Surtigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P.
 - c. 2011- Transmetano E.S.P. S.A. y Transoccidente S.A. E.S.P.
- (5) Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, incluye principalmente valorizaciones de inversiones de Promigas S.A. E.S.P. en Gases del Caribe S.A E.S.P. por \$126.783.847 y \$119.783.789, respectivamente, Gases de Occidente S.A. E.S.P. por \$17.364.296 para ambos periodos. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013, valorización de Gas Natural de Lima y Callao S.A. por \$18.076.911.

La amortización total cargada a resultados del período 1 de julio a 31 de diciembre y el 1 de enero a 30 de junio de 2013 fue de \$9.577.601 y \$8.476.400, respectivamente.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

	Diciembre	Junio
Obligaciones moneda nacional	\$ 25.502.089	\$ 25.414.158
Obligaciones moneda extranjera	12.774.883	16.165.020
Contratos leasing	47.857.792	28.545.052
Intereses créditos obtenidos	<u>4.846.649</u>	<u>2.661.498</u>
Total Corto Plazo	<u>\$ 90.981.413</u>	<u>\$ 72.785.728</u>
Obligaciones moneda nacional	\$ 461.386.733	\$ 316.388.121
Obligaciones moneda extranjera	79.106.005	85.589.730
Contratos leasing	<u>137.420.083</u>	<u>170.580.020</u>
Total Largo Plazo	<u>\$ 677.912.821</u>	<u>\$ 572.557.871</u>
Total Obligaciones Financieras	<u>\$ 768.894.234</u>	<u>\$ 645.343.599</u>

Durante el segundo semestre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital a Helm Bank por \$3.024.221 por concepto de la operación de retro arriendo del tramo Caracolí - La Heroica. Durante este mismo período, Gases de Occidente S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital a Leasing Bancolombia por \$6.155.672 por concepto de arrendamientos financieros contratados para la financiación de la construcción de infraestructura en áreas de servicio exclusivo y no exclusivo.

En enero de 2013, Promigas S.A. E.S.P. canceló créditos obtenidos con entidades financieras por \$450.816.859 con recursos provenientes de la emisión de bonos y en febrero canceló un préstamo contraído con Surtigas S.A. E.S.P. por \$1.000.000. Adicionalmente, en mayo se canceló un crédito en moneda extranjera al Banco de Bogotá N.Y. por US\$18.800.000.

Durante el segundo semestre de 2013, Surtigas S.A. E.S.P. y la Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. adquirieron préstamos con diversas entidades bancarias por \$78.500.000 y \$53.150.809, respectivamente. Surtigas S.A. E.S.P. empleó los recursos para la cancelación de una obligación financiera con Promigas S.A. E.S.P. por \$52.500.000 y para capital de trabajo. La Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. empleó los recursos en la ejecución de proyectos enmarcados en el contrato de gestión.

Durante el primer semestre de 2013, Surtigas S.A. E.S.P. canceló créditos con diversas entidades financieras por \$181.200.000 con recursos provenientes de la emisión de bonos que se llevó a cabo el 12 de febrero de 2013.

Durante el segundo semestre de 2013, Promioriente S.A. E.S.P. efectuó pagos de capital del crédito sindicado y a Leasing Bancolombia por \$19.158.724 y \$3.704.053, respectivamente. Estas obligaciones financieras fueron contratadas para financiar la construcción del gasoducto Gibraltar - Bucaramanga.

En diciembre de 2013, Promisol S.A.S. obtuvo un préstamo con el Banco Davivienda por \$18.000.000 para la adquisición del 100% de la compañía Enerfranca S.A.

En octubre de 2013, Transmetano E.S.P. S.A. obtuvo un crédito con BBVA por \$8.000.000 para la cancelación de una obligación financiera con Promigas S.A. E.S.P. por el mismo monto. Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2013 canceló una obligación en dólares por \$3.375.750 (US\$1.750.000) y efectuó pagos de capital a Leasing Bancolombia por \$1.188.103 por concepto de la financiación de la construcción del Ramal Oriente.

A 31 de diciembre de 2013, las tasas de interés de las obligaciones financieras oscilan entre el 4,42% E.A. - 10,27% E.A. y DTF + 1,30% - DTF + 5,50% (A 30 de junio de 2013, 2,66% E.A. - 10,75% E.A., DTF + 1,82% - DTF + 5,50%).

Durante los seis meses terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se causaron intereses sobre las obligaciones financieras por \$13.768.159 y \$19.731.586, respectivamente.

Promigas S.A. E.S.P. tiene en garantía el tramo del gasoducto Barranquilla - Cartagena por la operación de retro arriendo suscrita con Helm Bank. Adicionalmente, Promioriente S.A. E.S.P. tiene en garantía un patrimonio autónomo constituido en la Fiduciaria Corficolombiana por el Crédito Sindicado.

Los vencimientos de las obligaciones a largo plazo son:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015	\$ 131.775.234
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016	179.898.477
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017	88.581.640
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018	113.363.628
Del 1 de enero de 2019 en adelante	<u>164.293.841</u>
	<u>\$ 677.912.821</u>

13. CUENTAS POR PAGAR

	Diciembre	Junio
Proveedores	\$ 116.618.267	\$ 123.487.973
Costos y gastos por pagar (1)	80.149.226	63.296.639
Dividendos por pagar (2)	126.454.529	161.640.313
Compañías vinculadas	912.997	966.511
Impuesto sobre la renta	58.934.055	33.462.336
Impuesto al patrimonio (3)	9.188.989	8.242.029
Retención en la fuente por pagar	9.378.336	6.511.153
Industria y comercio por pagar	7.752.569	4.053.284
Impuestos sobre las ventas por pagar	2.130.889	1.823.513
Otros impuestos por pagar	7.578.259	7.089.774
Anticipos y depósitos recibidos (4)	<u>75.100.454</u>	<u>60.738.162</u>
Cuentas por pagar a corto plazo	<u>\$ 494.198.570</u>	<u>\$ 471.311.687</u>
Anticipos y depósitos recibidos (4)	\$ 7.289.998	\$ -
Impuesto al patrimonio (3)	<u>-</u>	<u>5.490.873</u>
Cuentas por pagar a largo plazo	<u>\$ 7.289.998</u>	<u>\$ 5.490.873</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 501.488.568</u>	<u>\$ 476.802.560</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente la cuenta por pagar de Promigas S.A. E.S.P. a la compañía Colerne S.A.S. por la compra de 25% de participación en la Sociedad Portuaria El Cayao S.A. E.S.P. por \$6.045.817, el saldo por pagar de Enerfranca S.A. E.S.P., compañía que consolida a partir del segundo semestre por \$4.300.734. Adicionalmente, incluye cuentas por pagar de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. por contrato FAER por \$3.951.244 y servicios a Asea Brown Bonery Ltda por \$1.550.727.

(2) Al 31 de diciembre de 2013 incluye dividendos por pagar decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Promigas S.A. E.S.P. celebrada en marzo de 2013 por \$40.671.928 y dividendos decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas de Promigas S.A. E.S.P. celebrada en septiembre de 2013 por \$81.308.387. Al 30 de junio incluye dividendos por pagar decretados en la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada en marzo de 2013 por \$161.092.735.

(3) A 31 de diciembre de 2013, incluye las cuotas del impuesto al patrimonio pagaderas en el 2014.

(4) A 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, incluye depósitos realizados por Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P. para proyectos de electrificación rural por conceptos tales como: Ley 178 de 1959 de Cedelca S.A. E.S.P. por \$1.111.144 y \$118.828, recursos FAER recibidos del Ministerio de Minas y Energía por \$52.301.924 y \$42.056.995, recursos PRONE recibidos del Ministerio de Minas y Energía por \$1.904.654 y \$1.962.212, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 incluye anticipos para futura suscripción de acciones de Sociedad Porturaria El Cayao S.A. E.S.P. en Barú Investements y TAM LNG Holdings por \$3.646.874 y \$3.643.125, respectivamente.

Impuesto sobre la renta- La Compañía y las Subordinadas están sujetas a un impuesto sobre la renta con una tasa al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, del 25%, aplicable a la renta líquida o a la renta presuntiva, la mayor. Para el cálculo de la renta presuntiva se aplica el 3% del patrimonio líquido del año anterior. Se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria.

Al 31 de diciembre de 2013, Promigas S.A. E.S.P. y sus compañías relacionadas, calcularon y registraron la provisión para impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida gravable la cual tiene en consideración algunos ajustes a la utilidad comercial. Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 Promioriente S.A. E.S.P., calculó y registró la provisión sobre la renta tomando como base la renta presuntiva.

Los años gravables 2012 y 2011 están abiertos para la revisión de las autoridades tributarias de Promigas S.A. E.S.P., Promioriente S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Gases de Occidente S.A. E.S.P.; para las Compañías Transmetano E.S.P. S.A., Transoccidente S.A. E.S.P. y Promisol S.A.S., solamente está abierto para revisión el año 2012.

El 4 de febrero de 2009, Promigas S.A. E.S.P. firmó un contrato de Estabilidad Jurídica con la Nación – Ministerio de Minas y Energía, mediante el cual se comprometió a construir un gasoducto y otras facilidades de transporte por \$77.263.585, en un término de 7 años. El contrato tiene una duración de 20 años, período durante el cual la Nación en contraprestación, le garantiza a Promigas S.A. E.S.P. la estabilidad jurídica sobre algunas normas del Estatuto Tributario.

Al 31 de diciembre de 2013, las Compañías no tenían pérdidas fiscales acumuladas ni excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria, excepto de Promigas S.A. E.S.P, Promioriente S.A E.S.P. y Promisol S.A.S., cuyas pérdidas fiscales y exceso de renta presuntiva sobre renta líquida ascendía a \$ 104.045.913 y \$ 9.162.212 respectivamente.

Impuesto al patrimonio – De acuerdo con lo establecido en la Ley 863 de 2003, para los años 2004 a 2006, la Compañía estaba obligada a liquidar un impuesto al patrimonio equivalente al 0,3% del patrimonio líquido al 1 de enero de cada año; con la reforma al régimen tributario colombiano, introducida por la Ley 1111 de diciembre de 2006, para los años 2007 y siguientes, se extiende la aplicación del impuesto al patrimonio con una tarifa de 1,2% hasta el año 2010. El Artículo 1 de la Ley 1370 de 2009, extendió la aplicación de esta norma hasta el año 2014. La Compañía y sus vinculadas reconocieron un impuesto al patrimonio por \$37.491.628, registrándolo contra la cuenta Revalorización del Patrimonio por valor de \$29.648.075 y afectando el resultado del ejercicio con un valor de \$7.843.553. La Compañía y sus subordinadas efectuaron los pagos de las dos cuotas correspondientes al primer y segundo semestre del 2013. En diciembre de 2012, Promigas radicó ante el Tribunal Administrativo del Atlántico, la demanda por la resolución en contra de la primera solicitud de pago de lo no debido. Se está en espera de efectuar los pagos del año 2014, correspondiente a la séptima y octava cuota del impuesto al patrimonio declarado en el año 2011, esto con el fin de radicar ante la DIAN la solicitud de pago de lo no debido que consolide los seis últimos pagos efectuados.

Reforma tributaria: El Congreso de la República promulgó la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 que introduce importantes reformas al sistema tributario colombiano, principalmente:

- La tarifa de Impuesto de renta se reduce del 33% al 25% a partir de 2013 y se crea el impuesto de renta para la equidad (CREE), con tarifa del 9% entre 2013 y 2015 y del 8% a partir de 2016; la depuración que se realiza a la base para determinar este impuesto, contiene algunas diferencias con respecto a la que se efectúa para propósitos del impuesto de renta calculado por la renta ordinaria[i].
- Los contribuyentes del impuesto para la equidad no están obligados a pagar los aportes al SENA e ICBF para los empleados que ganen menos de 10 salarios mínimos mensuales; esta exoneración será extensiva para los aportes al régimen contributivo de salud a partir del primero de enero de 2014.
- Se define el concepto de establecimiento permanente, que se entiende como un lugar fijo mediante el cual una empresa extranjera desarrolla negocios en el país.
- Se modifica la forma de calcular las utilidades gravadas y no gravadas para las sociedades que distribuyen utilidades a sus socios o accionistas.

Precios de transferencia – En atención a lo previsto en las Leyes 788 de 2002 y 863 de 2003, Promigas S.A. E.S.P. preparó el estudio de precios de transferencia sobre las operaciones realizadas con vinculados económicos del exterior en el 2011. En dicho año, el estudio no dio lugar a ajustes que afectaran ingresos, costos o gastos fiscales de la Compañía.

Considerando que no existe situación de control con ninguna vinculada del exterior, para el año 2013 Promigas no está obligada a preparar estudio de precios de transferencia.

14. OBLIGACIONES LABORALES

	Junio	Junio
Cesantías consolidadas	\$ 3.202.035	\$ 2.293.745
Intereses sobre cesantías	427.469	155.135
Vacaciones	4.438.003	4.465.126
Prestaciones extralegales	<u>4.347.931</u>	<u>4.263.228</u>
Menos - porción corriente	<u>\$ 12.415.438</u>	<u>\$ 11.177.234</u>
Cesantías consolidadas - largo plazo	<u>\$ 449.115</u>	<u>\$ 321.043</u>
Total obligaciones laborales	<u>\$ 12.864.553</u>	<u>\$ 11.498.277</u>

El detalle consolidado del personal vinculado y de los gastos de personal de la Compañía y sus subordinadas por los semestres comprendidos entre el 1 de julio y el 31 de diciembre de 2013 y el 1 de enero y el 30 de junio de 2013, se presenta a continuación:

	Diciembre	Junio
<u>Número de empleados:</u>		
Promigas S.A. E.S.P.		
Personal de dirección y confianza	6	5
Otros	362	357
Subordinadas		
Personal de dirección y confianza	115	110
Otros	1.397	1.301
<u>Gastos del personal</u>		
Promigas S.A. E.S.P.		
Personal de dirección y confianza	\$ 3.669.004	\$ 1.999.960
Otros	14.829.856	16.900.604
Subordinadas		
Personal de dirección y confianza	\$ 8.387.994	\$ 9.965.482
Otros	<u>27.612.447</u>	<u>25.557.650</u>

15. BONOS EN CIRCULACIÓN

	Diciembre	Junio
Bonos	\$ 25.500.000	\$ -
Intereses bonos	<u>11.872.345</u>	<u>11.525.411</u>
Bonos en circulación corto plazo	<u>\$ 37.372.345</u>	<u>\$ 11.525.411</u>
Bonos en circulación largo plazo	<u>\$ 1.424.500.000</u>	<u>\$ 1.450.000.000</u>
Total bonos en circulación	<u>\$ 1.461.872.345</u>	<u>\$ 1.461.525.411</u>

Promigas S.A. E.S.P. - El 29 de Enero de 2013, la Compañía emitió bonos con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión:	\$500.000.000
Calificación de riesgo:	AAA
Destino de la emisión:	Del monto total emitido, se destinarán entre el 75% y 85% de los recursos para la sustitución de las obligaciones financieras y el saldo para la financiación de las inversiones.
Valor nominal:	Un millón de pesos
Serie , plazo y Monto:	Serie A7, 7 años \$99.821 millones Serie A10 años \$150.179 millones Serie A20, 20 años \$250.000 Millones
Rendimiento de los títulos:	Serie A7, IPC + 3,05% Serie A10, IPC + 3,22% Serie A20, IPC + 3,64%
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los Tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública, en agosto 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación:	Generales
Monto de la emisión autorizada:	\$400.000.000
Destino de la emisión:	100% para sustituir pasivos
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie C7, C10 y C15 años
Vencimientos:	\$ 80.000.000 el 27 de agosto 2016 \$150.000.000 el 27 de agosto 2019 \$170.000.000 el 27 de agosto 2024
Rendimiento de los títulos:	Serie C7: IPC + 4.95% Serie C10: IPC + 5.40% Serie C15: IPC + 5.99%
Forma de pago intereses:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Helm Trust S.A.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. - Mediante oferta pública del 11 de diciembre de 2012, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión autorizada:	\$200.000.000
Destino de la emisión:	Sustitución de deuda financiera
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie A10 - 10 Años Serie A20 - 20 Años
Rendimiento de los títulos:	Serie A10: IPC + 3.75% E.A. Serie A20: IPC + 4.13% E.A.
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Mediante oferta pública del 23 de julio de 2009, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación:	Ordinarios
Monto de la emisión autorizada:	\$150.000.000
Destino de la emisión:	Sustitución de deuda financiera
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie A5 - 5 Años Serie A7 - 7 Años Serie A10 - 10 Años
Rendimiento de los títulos:	Serie A5: IPC + 4.79% E.A. Serie A7: IPC + 5.39% E.A. Serie A10: IPC + 5.89% E.A.
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

En julio de 2014, la Compañía debe cancelar la Serie A5 (5 años) de esta emisión por \$25.500.000.

Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P. - Mediante oferta pública del 12 de febrero de 2013, la Compañía emitió bonos ordinarios con las siguientes características:

Denominación	Ordinarios
Monto de la emisión autorizada:	\$200.000.000
Destino de la emisión:	Sustitución de pasivos
Calificación de riesgo:	AAA
Valor nominal:	Un millón de pesos cada uno
Series y plazos:	Serie A10 - 10 Años Serie A20 - 20 Años
Rendimiento de los títulos:	Serie A10: IPC + 3.25% E.A. Serie A20: IPC + 3.64% E.A.
Forma de pago:	Trimestre vencido
Representante legal de los tenedores:	Helm Trust S.A.

Durante los seis meses terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, se causaron intereses sobre bonos emitidos, así:

	Diciembre	Junio
Promigas S.A. E.S.P.	\$ 22.359.045	\$ 23.497.787
Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P.	5.458.850	4.048.689
Gases de Occidente S.A. E.S.P.	<u>11.781.048</u>	<u>11.767.249</u>
	<u>\$ 39.598.943</u>	<u>\$ 39.313.725</u>

16. PASIVOS ESTIMADOS

	Diciembre	Junio
Otras Contingencias – corto plazo (1)	<u>\$ 1.527.006</u>	<u>\$ 5.499.605</u>
Pensión de jubilación (2)	\$ 871.382	\$ 913.953
Otras contingencias (1)	293.799	341.666
Demandas y litigios (3)	<u>4.714.743</u>	<u>6.288.741</u>
Total pasivos estimados largo plazo	<u>\$ 5.879.924</u>	<u>\$ 7.544.360</u>
Total pasivos estimados	<u>\$ 7.443.850</u>	<u>\$ 13.043.965</u>

(1) La variación en el segundo semestre de 2013 fue generada principalmente por:

- a) Cancelación de \$1.354.069 por impuesto sobre la renta, ganancia ocasional e ICA de Promitel Telecomunicaciones S.A.S., por la adenda incluida en el contrato de venta de Promitel celebrado con Fondo de Infraestructura Colombia Ashmore IFCP y del Fondo de Co-Inversión con el Fondo de Infraestructura Ashmore I Compartimento I que obligaba a Promigas a cancelar cualquier impuesto y/o sanciones que resultara de la inspección tributaria de la declaración de renta de Promitel del año 2009. Al 30 de junio de 2013 la provisión reconocida era de \$2.195.365, la diferencia entre este el valor y el pagado fue reversado.
- b) Utilización de \$1.519.932 de la provisión por desmantelamiento de los tramos del gasoducto del cruce subfluvial y el construido por emergencia sobre el puente Laureano Gómez, para dar cumplimiento a las normas ambientales y de seguridad, que al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 era de \$615.289 y \$2.135.221, respectivamente.

(2) El método actuarial utilizado es el establecido en el artículo 112 del Estatuto Tributario y los beneficios cubiertos corresponden a todos los pagos futuros de pensiones de jubilación.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales al 31 de diciembre de 2013 fueron:

Número de personas	5
Tasa DANE	3,73%

Por política de Promigas y sus subsidiarias el cálculo actuarial se realiza anualmente.

(3) En el segundo semestre de 2013 Promigas S.A. E.S.P. retira las provisiones por cobro del Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por \$715.193 y por cobro coactivo del impuesto de alumbrado público del Distrito Santa Marta por \$1.029.884. Al 30 de junio de 2013 incluye las provisiones por los siguientes casos: Acción de grupo solicitando indemnización por las afectaciones ocurridas como consecuencia del atentado terrorista sobre el gasoducto de Promigas S.A. E.S.P. en la ciudad de Riohacha en el 2001 que ha sido estimada en \$3.000.000; Acciones laborales contra Promigas de ex trabajadores por \$340.000; cobro del denominado Fondo de Becas por parte del Ministerio de Minas y Energía por \$715.193 y cobro coactivo impuesto de alumbrado público por los municipios de Santiago de Tolúviejo, Pueblonuevo, Sahagún y Distrito Santa Marta por \$1.665.161.

17. OTROS PASIVOS

	Diciembre	Junio
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 13.304.362	\$ 14.839.475
Ingresos recibidos por anticipado	667.639	18.819
Ingresos diferidos	224.867	224.868
Impuestos diferidos (2)	5.910.679	4.886.583
Crédito por corrección monetaria diferida	<u>46.169</u>	<u>46.169</u>
Porción corriente	<u>\$ 20.153.716</u>	<u>\$ 20.015.914</u>
Recaudos a favor de terceros (1)	\$ 2.170.586	\$ 2.845.523
Ingresos recibidos por anticipado	679.485	677.562
Ingresos diferidos	206.129	318.563
Impuestos diferidos (2)	31.040.964	31.917.765
Crédito por corrección monetaria diferida	<u>3.825.721</u>	<u>4.129.132</u>
Porción a largo plazo	<u>\$ 37.922.885</u>	<u>\$ 39.888.545</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 58.076.601</u>	<u>\$ 59.904.459</u>

- (1) Corresponde a pasivo de Promigas con Chevron Texaco Petroleum Company por concepto de pérdida y desbalance de gas e incluye recaudos de terceros a favor de este último.
- (2) Para el 2013 es el impuesto diferido generado por la diferencia entre la aplicación fiscal de amortización del Crédito Mercantil por método de reducción de saldos y la amortización contable determinada a 25 años.

18. PATRIMONIO

Capital social – Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013 estaba representado por 1.150.000.000 acciones comunes respectivamente con un valor nominal de cien pesos cada una, de las cuales 1.098.761.980 y 1.063.388.943, respectivamente estaban suscritas y pagadas.

La Asamblea General de Accionistas del 26 de septiembre de 2013 autorizó el pago de dividendo en acciones a razón de una acción por cada treinta acciones de las suscritas al 26 de septiembre de 2013, entregadas a un valor de \$4.290,00 pesos cada una, las cuales se emitieron el 4 de octubre de 2013. Lo anterior genera una variación por \$3.544.361 y \$148.508.701 en el capital suscrito y pagado y en la prima en colocación de acciones, respectivamente.

El 4 de abril de 2013 la Asamblea General Ordinaria autorizó la capitalización de \$93.040.358 de la cuenta Revalorización del Patrimonio, mediante su distribución en acciones, entregadas a razón de siete acciones por cada una de las suscritas al 18 de marzo de 2013.

Desde el año 2005, al 31 de diciembre de 2013 ha readquirido 70.567 acciones propias por \$527.933. De acuerdo con lo dispuesto en el Código de Comercio, todos los derechos inherentes a las acciones readquiridas quedan en suspenso.

Remesa de utilidades – Las disposiciones legales vigentes establecen que se pueden remitir al exterior el 100% de las utilidades netas comprobadas imputables a la inversión extranjera registrada.

Reservas – El saldo de las reservas se detalla así:

	Diciembre	Junio
Legal	\$ 34.687.589	\$ 6.649.268
Reserva sistema de depreciación diferida	4.768.029	14.868.791
Reserva para adquisición de acciones	1.000.000	1.000.000
Para futuros ensanches	127.616.380	144.680.182
Beneficencia	380.543	380.543
Otras reservas	<u>32.490.000</u>	<u>32.490.000</u>
	<u>\$ 200.942.541</u>	<u>\$ 200.068.784</u>

Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana, la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del período a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

Reserva fiscal – De conformidad con el artículo 45 de la Ley 75 de 1986, la Compañía creó una reserva equivalente al 70% del mayor valor de la depreciación solicitada como deducción fiscal. Dicha reserva puede capitalizarse o distribuirse en la medida en que se libere.

Reserva para readquisición de acciones propias – En los años 2002 y 2005 la Compañía constituyó una reserva para readquisición de acciones propias por valor de \$1.527.933.

Otras reservas - Las reservas para futuros ensanches, para beneficencia y otras reservas son de libre disponibilidad de los accionistas.

Revalorización del patrimonio - La revalorización del patrimonio sólo podrá ser distribuida como utilidad, cuando la compañía se liquide o se capitalice su valor de acuerdo con las normas legales. En Asamblea Ordinaria de Accionistas, celebrada el 4 de abril de 2013 se aprobó la capitalización de \$93.040.358 mediante su distribución en acciones, como se anotó anteriormente en capital social.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 1111 de diciembre de 2006, se registró como menor valor de revalorización del patrimonio el impuesto al patrimonio liquidado para el año 2011 en Promigas y las Subordinadas por \$7.174.364 y \$22.473.711 respectivamente, por los años 2011 a 2014.

19. CUENTAS DE ORDEN

	Diciembre	Junio
Derechos contingentes:		
Prendas sobre inversiones (1)	\$ 145.156.876	\$ 105.611.693
Litigios y demandas (Ver Nota 25)	303.071.251	290.694.901
Inversiones entregadas en custodia (2)	17.206.633	9.320.594
Contratos Forward (3)	140.567.767	98.921.820
Compra de cartera Cedelca S.A. E.S.P. (4)	56.415.520	63.414.352
Garantías contractuales (5)	81.484.352	82.341.711
Otros derechos contingentes (6)	<u>13.780.399</u>	<u>16.597.335</u>
	<u>757.682.798</u>	<u>666.902.406</u>
Responsabilidades contingentes:		
Litigios y demandas en contra (Ver nota 25)	146.210.899	159.172.308
Convenios de recaudos a terceros (7)	15.712.951	15.133.039
Garantías y avales otorgados (8)	37.544.893	37.567.676
Contrato de estabilidad jurídica (9)	6.410.379	6.410.379
Otros	<u>19.568.863</u>	<u>19.103.000</u>
	<u>225.447.985</u>	<u>237.386.402</u>
Cuentas de orden fiscales (10)	<u>2.104.306.711</u>	<u>2.042.591.285</u>
Cuentas de orden de control:		
Empréstitos por recibir (11)	100.102.629	92.374.259
Cánones por pagar de bienes recibidos en arrendamiento financiero (12)	9.766.212	12.130.684
Obligaciones contratos de leasing (13)	16.372.945	16.372.945
Otras deudoras de control (14)	222049142	227.208.142
Otras acreedoras de control	<u>25377612</u>	<u>14.451.666</u>
	<u>373.668.540</u>	<u>362.537.696</u>
	<u>\$ 3.461.106.034</u>	<u>\$ 3.309.417.789</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye garantía en acciones de Gas Natural de Lima y Callao S.A. entregadas a IFC, CAF e ICF por préstamo otorgado por US\$135.000.000, para la construcción del gasoducto en Perú. Adicionalmente, incluye depósito a término en custodia en Valores Bancolombia en moneda extranjera por US\$159.329, entregados como garantía en procesos de acción de nulidad y restablecimiento del derecho interpuesto por Promigas en contra de la Secretaría de Hacienda de Dibulla – Guajira. Al 31 de diciembre de 2013, el aumento se debe a garantías de seriedad con el BBVA otorgada por Promigas a la Comisión Reguladora de Energía de México dentro del proceso de Licitación Pública Internacional LIC. GAS 019-2012 por US\$950.000, con Citibank por US\$135,000, para la Concesión de Piura en Perú y garantía de fiel cumplimiento con Scotiabank a favor del Ministerio de Energía y Minas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión del Sistema de Distribución de Gas Natural en Perú por US\$20.000.000, y por su respectiva diferencia en cambio.
- (2) Corresponde a CDT destitularizados entregados en custodia a Valores Bancolombia, incluido el valor de los intereses causados.
- (3) Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a contrato forward, suscritos como operaciones de cobertura de los ingresos futuros de acuerdo al presupuesto de la compañías. Promigas S.A E.SP tiene contratos por valor de US\$49,662,352, Promioriente S.A E.S.P con Banco de Bogotá, Bancolombia y Corficolombiana por \$39.737.985 y Transmetano E.S.P. S.A. por \$2.860.819.
- (4) Corresponde a cartera comprada a Cedelca S.A. E.S.P por Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., en cumplimiento del contrato de gestión. Esta cartera se encuentra en proceso de recuperación y está compuesta básicamente por cartera de usuarios residenciales del estrato 1.
- (5) Corresponde a las garantías bancarias o pólizas de cumplimiento entregadas por Termoflores S.A., Abocol S.A, Cabot S.A, Meichen Resinas Colombia S.A, Maltería S.A, Reficar S.A, Geselca S.A, Zona Franca Celsia S.A y Pacific Stratus Oil & Gas S.A., de esta última, al 31 de diciembre de 2013 disminuye el monto de la garantía de cumplimiento por US\$6,586,500. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 se incluye la garantía de Gecelca S.A. por US\$2,889,143. Incluye además Contrato de Estabilidad Jurídica celebrado entre el Estado Peruano a través de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y Promigas S.A E.S.P. por usd\$24.000.000, mediante el cual Promigas S.A E.S.P. se compromete a efectuar aportes dinerarios a la Empresa Gas Natural de Lima y Callao y Proinversión garantiza a Promigas que el impuesto de renta que le toque abonar por los dividendos u otra forma de distribución de utilidades que se acuerde en su favor, no será modificado mientras se encuentre en vigencia el presente convenio. El incremento se debe al efecto de la diferencia en cambio.
- (6) A 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente \$11.094.015 en solicitudes de clientes pendiente por instalar en Gases de Occidente S.A. E.S.P.
- (7) Corresponde a los valores producto del proceso de facturación y recaudo pertenecientes a Cedelca S.A. E.S.P y a CEC, administrada por la Compañía Energética de Occidente S.A.E.S.P.

- (8) A 31 de diciembre de 2013 y 30 de junio de 2013 corresponde a garantía bancaria entregada por Promigas S.A. E.S.P. a favor de Bancolombia por préstamos que Bancolombia otorgó a la Compañía Energética de occidente S.A.S E.S.P por \$17.149.983. Adicionalmente Surtigas S.A. E.S.P. tiene garantías para los pagos a Chevron - Texaco por \$20.229.910.
- (9) A 31 de diciembre de y 30 de junio de 2013 corresponde a contrato celebrado entre La Nación - Ministerio de Minas y Energía y Promigas S.A. E.S.P., con el fin que el Estado garantice el sostenimiento de ciertas normas tributarias a cambio de un compromiso de Promigas de realizar inversiones hasta el año 2014.
- (10) Las cuentas de orden fiscales se actualizaron con base en las diferencias entre la declaración de impuesto sobre la renta presentada a las autoridades tributarias y las cifras contables.
- (11) A 31 de diciembre de 2013 corresponde a contratos de arrendamientos financieros celebrados por Gases de Occidente S.A. E.S.P. para la financiación del sistema de redes externas y estaciones de distrito así:

Contrato No.	Compañía	Año	Diciembre	Junio
98098	Leasing Bancolombia	2008	\$ 13.074.905	\$ 15.033.936
107166	Leasing Bancolombia	2009	34.307.843	40.476.806
118992	Leasing Bancolombia	2010	<u>52.719.881</u>	<u>36.863.517</u>
			<u>\$ 100.102.629</u>	<u>\$ 92.374.259</u>

- (12) Al 31 de diciembre de 2013 incluye intereses de Promigas S.A. E.S.P por leaseback gasoducto Caracolí Heroica con el Helm Bank por \$970.918 (\$1.484.771 a 30 de junio de 2013) e intereses del leasing La Creciente con Leasing Bancolombia por \$910.298 (\$1.461.104 a 30 de junio de 2013). Adicionalmente incluye leasing de infraestructura suscritos bajo la modalidad de leaseback de Surtidora de Gas del Caribe S.A.E.S.P. por los siguientes montos:

Valor del contrato	Plazo en (meses)	Opción de compra	Interés	Cánones
\$ 4.050.000	600	\$ 405	DTF + 5,4	Entre \$216 y \$318
6.500.000	600	7	DTF + 4,3	Entre \$1 y \$713
7.000.000	600	7.000	DTF + 5,8	Entre \$1y \$758
8.200.000	144	82.000	DTF + 6,5	Entre \$40 y \$150

Los pagos mínimos futuros que se deben realizar por estos contratos son:

Año	Valor
2014	\$ 2.488.965
2015	2.409.736
2016	1.195.735
2017	436.661
2018 en adelante	<u>1.424.415</u>
	<u>\$ 7.955.512</u>
Menos: intereses	<u>1.743.054</u>
Total capital	<u>\$ 6.212.458</u>

(13) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 corresponde a la opción de compra de los contratos suscritos por Promigas S.A. E.S.P. con Leasing Bancolombia para la construcción del gasoducto La Creciente por \$16.179.404 y Helm Bank por leaseback del gasoducto Caracolí – La Heroica por \$193.542.

(14) A 31 de diciembre de 2013 corresponde principalmente a activos totalmente depreciados de Transmetano E.S.P. S.A., tales como el Gasoducto de Sebastopol – Medellín por \$131.163.029 y otros menores como el sistema Scada por \$546.804, retroescabadora por \$146.823 y tractocamión por \$101.250. Además, en Gases de Occidente S.A. E.S.P. corresponde principalmente a contratos de leasing celebrado para la financiación del sistema de redes externas y estaciones de distrito:

Contrato	Compañía	Año	Diciembre	Junio
98098	Leasing Bancolombia	2008	\$ 11.239.737	\$ 12.576.535
107166	Leasing Bancolombia	2009	30.583.252	35.235.971
118992	Leasing Bancolombia	2010	<u>37.374.207</u>	<u>36.863.491</u>
			<u>\$ 79.197.196</u>	<u>\$ 84.675.997</u>

20. INGRESOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los ingresos operacionales por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Transporte de Gas	\$ 156.344.775	\$ 146.967.694
Distribución de Gas	617.990.552	567.050.341
Energía	137.383.170	132.796.136
Financiación no Bancaria	35.535.243	35.829.093
Compañías Vinculadas	<u>27.410.471</u>	<u>25.059.507</u>
	<u>\$ 974.664.211</u>	<u>\$ 907.702.771</u>

21. COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los costos de venta por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Transporte de Gas	\$ 48.121.932	\$ 43.808.773
Distribución de Gas	460.354.587	424.571.208
Energía	90.024.107	89.403.980
Financiación no Bancaria	6.126.434	5.829.848
Compañías Vinculadas	6.008.102	5.157.773
Depreciación y amortización	<u>26.674.783</u>	<u>23.115.163</u>
	<u>\$ 637.309.945</u>	<u>\$ 591.886.745</u>

22. GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Gastos de personal	\$ 31.876.798	\$ 30.317.300
Depreciación y amortización	7.527.803	6.287.704
Mantenimiento y otros	3.188.066	2.039.088
Honorarios	11.035.283	9.704.715
Provisiones	11.070.204	10.533.354
Impuestos distintos de renta	16.295.368	17.260.667
Seguros	1.029.358	991.439
Suscripciones afiliaciones	769.766	688.954
Servicios públicos	1.839.944	1.728.428
Arriendos	3.506.273	2.856.033
Gastos de viaje	2.571.125	2.497.099
Publicidad y propaganda	957.555	1.249.084
Transportes fletes y peajes	550.773	452.538
Promoción y divulgación	93.811	241.692
Relacionados económicos	173.047	196.133
Diversos	<u>5.399.060</u>	<u>5.630.075</u>
	<u>\$ 97.884.234</u>	<u>\$ 92.674.303</u>

23. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Intereses, rendimientos y otros ingresos financieros (1)	\$ 24.192.273	\$ 163.691.983
Diferencia en cambio	<u>5.735.053</u>	<u>3.217.835</u>
	<u>\$ 29.954.974</u>	<u>\$ 166.909.818</u>

- (1) Al 30 de junio de 2013, corresponde principalmente la suscripción del contrato de compraventa que la compañía realizó el 31 de enero de 2013 con Fiducor S.A. a través del cual transfiere el 100% de las acciones de su empresa filial Promigas Telecomunicaciones S.A.S., esta transacción se efectuó por \$192.000.000, generando una utilidad por \$136.437.963.

24. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los semestres terminados el 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013:

	Diciembre	Junio
Intereses	\$ 53.367.102	\$ 59.045.312
Diferencia en cambio	5.618.257	11.364.705
Otros gastos financieros	<u>4.182.428</u>	<u>3.072.005</u>
	<u>\$ 63.170.875</u>	<u>\$ 73.482.022</u>

25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Compromisos de Promigas S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Por Escritura Pública número 1629 del 16 de septiembre de 1976, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para construir, operar, mantener, explotar y administrar un gasoducto de servicio público para el transporte de hidrocarburos desde Ballenas, Departamento de la Guajira, hasta las ciudades de Barranquilla y Cartagena, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 25 años. Bajo los términos de la concesión, el Gobierno Nacional tiene un derecho preferencial para el transporte de estos productos a través del gasoducto, pagando una tarifa corriente y la Compañía está en la obligación de venderle el gasoducto a la Nación al cumplimiento de los primeros 30 años del contrato (año 2006) al vencimiento del mismo (año 2026) o a la conclusión de la prórroga de acuerdo con los términos del contrato, al precio acordado por las partes o con base en el avalúo de un perito independiente. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional.

En notificación a la Compañía del 11 de mayo de 2005, el Ministerio de Minas confirmó que no ejercería la opción de compra que tenía para el año 2006 sobre los gasoductos bajo concesión.

- b) Contratos con Compañías distribuidoras de gas, con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de transporte de gas natural del cliente por los sistemas de gasoductos de que dispone la Compañía. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre cinco y diez años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Compromisos de Gases de Occidente S.A. E.S.P.- La Compañía tiene suscritos los siguientes contratos:

Contratos de arrendamiento Leasing para la financiación de parte del gasoducto desarrollado en algunos sectores del norte y sur de Cali.

Mediante estos contratos, las compañías de Leasing entregan a los constructores, fabricantes o proveedores o a quien Gases de Occidente S.A. E.S.P. defina, a manera de anticipo, las sumas de dinero necesarias para poner los bienes en las condiciones requeridas por la Compañía, sumas que quedarán involucradas en el valor de los bienes objeto del contrato.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 los saldos por pagar por estos contratos ascienden a la suma de \$79.082.927 y 85.217.646 respectivamente.

Las tasas de interés pactadas para los contratos de leasing financiero son compuestas y la tasa actual promedio ponderado es DTF+5 % E.A.

A continuación se presenta resumen de los contratos vigentes por este concepto.

Compañía	Interés	Vencimiento	Diciembre	Junio
Leasing Bancolombia S.A.	DTF + 4.5% T.A.	Diciembre 2013	\$ 11.246.169	\$ 12.576.535
Leasing Bancolombia S.A.	DTF + 4.0% T.A.	Diciembre 2014	30.583.278	35.235.971
Leasing Bancolombia S.A.	DTF + 3.4% T.A.	Diciembre 2020	<u>37.253.480</u>	<u>37.405.140</u>
			<u>\$ 79.082.927</u>	<u>\$ 85.217.646</u>

Adicionalmente en el año 2011 la Compañía suscribió contrato de arrendamiento leasing operativo con Leasing Bancolombia, que incluye licencias y tecnología para el proyecto PETI (SAP-SMARFLEX), contratos Nos. 118233, 123079, 127350 y 113408.

Gases de Occidente S.A. E.S.P. como Compañía Absorbente por el proceso de fusión con la compañía absorbida (Gases del Norte del Valle S.A. E.S.P.), asume los contratos de arrendamiento financiero en la modalidad de “Léase Back” o retro-arriendo financiero, para financiar obras de infraestructura, que comprometen parte de los gasoductos en municipios como Tulúa, Palmira, Buga, Andalucía, Jamundí, Pradera, Candelaria, Cerrito y Bugalagrande.

Contratos de Fideicomiso La compañía constituyó un nuevo Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración de Recursos Fideicomiso con Corficolombiana Programa GNCV II, para los años 2012-2013, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo del Bono de Conversiones GNC-V (suscripto el 9 de julio de 2012) de colaboración para incentivar la comercialización, distribución y consumo de gas natural comprimido vehicular en el mercado del Occidente del país, en este se contempla a GDO con la responsabilidad de Operador Administrativo.

Compromisos de Transmetano S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

Por Escritura Pública No. 5433 del 25 de agosto de 1994, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión para prestar el servicio de transporte público de gas natural a través del Gasoducto Sebastopol-Medellín.

La Compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural en firme a través del gasoducto Sebastopol Medellín con la empresa Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en el punto de salida Parque las Aguas y Barbosa en los términos y condiciones estipulados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG. Con vigencia desde el 29 de diciembre de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2017.

La Compañía suscribió un contrato con Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. el 22 de julio de 2009, para la habilitación de un nuevo punto de salida denominado “Parque de las Aguas”, localizado en el municipio de Barbosa, en un diámetro de 3” y diseñado para una presión máxima de operación de 1.200 PSI, de manera que se pueda transportar gas natural por el gasoducto y entregarlo en dicho punto en los términos y condiciones que se estipulen.

El día 3 de julio de 2007 la compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural por medio de la conexión al gasoducto Sebastopol Medellín con la empresa Colombiana Kimberly Colpapel S.A. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en la planta en los términos y condiciones estipulados en el contrato, hasta una capacidad máxima de transporte de 1500 KPCD, y cumplir con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG. Con vigencia a 10 años a partir de la fecha de firmado el contrato.

La Compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural a través del gasoducto Sebastopol - Medellín con Surtigas S.A. E.S.P. La obligación contractual por parte de Transmetano E.S.P. S.A. consiste en recibir, conducir y entregar el gas en los puntos de entrega de Puerto Berrio, Cisneros y San José del Nus, de conformidad con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). La vigencia del contrato va del 26 de julio de 2012 al 25 de julio de 2017. El 12 de marzo de 2008, la Compañía suscribió un contrato de transporte de gas natural a través del gasoducto Sebastopol Medellín con la empresa Alcanos de Colombia S.A. E.S.P. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en el punto de entrega de Tasajera en los términos y condiciones estipulados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG. Con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2015.

Durante el segundo semestre del 2008, la Compañía inició la ejecución de un contrato de transporte de gas natural a través del gasoducto Sebastopol Medellín con la compañía Empresas Públicas de Medellín S.A. E.S.P. en el cual Transmetano E.S.P. S.A. se obliga a recibir el gas natural en el punto de recibo, conducirlo por la conexión y entregarlo en el punto de entrega del municipio de Barbosa en los términos y condiciones estipulados en el contrato, de acuerdo con las especificaciones mínimas de calidad establecidas por la CREG.

Compromisos de Surtigas S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Contratos de concesión con el Gobierno Nacional para construir, operar y mantener los gasoductos por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años. La Compañía no podrá ceder o asignar el contrato, parcial o totalmente, sin previa aprobación del Gobierno Nacional:

Distrito de Bolívar	No. Expediente en Mínimas	No. Escritura	Fecha
Cartagena	3295	531	Marzo 27 de 1984
Arjona	3289	951	Marzo 8 de 1993
Santa Rosa, San Jacinto, San Juan de Nepomuceno, Turbana, María la Baja, Clemencia, Carmen de Bolívar	Sin número	3640	Abril 29 de 1994
Talaigua Nuevo, El Retiro, El Limón, Talaigua Viejo, Punta Cartagena, Mompox	Sin número	1520	Diciembre 6 de 1994
Magangué, Juan Arias, Camilo Torres	3294	1738	Agosto 22 de 1995
Turbaco	3297	4410	Septiembre 17 de 1991

Distrito de Sucre	No. Expediente en Minminas	No. Escritura	Fecha
Sincelejo	3296	4790	Septiembre 5 de 1988
Sampués	3292	2537	Septiembre 2 de 1992
San Onofre	3290	746	Marzo 8 de 1993
Corozal	3752	891	Febrero 21 de 1994
Tolú, Toluviejo, San Pedro, Morroa, Ovejas	3869	0987	Septiembre 9 de 1994
Buenvista, San Juan de Betulia, Sincé	Sin número	11646	Octubre 10 de 1994

Distrito de Córdoba	No. Expediente en Minminas	No. Escritura	Fecha
Montería	3291	5447	Agosto 30 de 1990
Chinú	3287	1416	Junio 5 de 1992
Ciénaga de Oro	3288	4578	Septiembre 8 de 1992
San Andrés de Sotavento, Purísima, Chimá, Momil, Lórica, Planeta Rica	Sin número	3351	Abril 28 de 1994
Montelibano	3339	1457	Marzo 15 de 1993
Cereté	3297	1268	Abril 28 de 1994

- b.) Contratos de suministro de gas natural con Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), Chevron Petroleum Company, E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P., y Gases de Occidente S.A. E.S.P., y de transporte de gas con Promigas S.A. E.S.P., TGI y Transmetano S.A. E.S.P. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración oscilan entre uno y tres años y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.
- c.) Contratos con empresas generadoras de energía y con usuarios industriales con consumos superiores a 100.000 pies cúbicos día, por concepto de comercialización de gas en boca de pozo y comercialización de capacidad de transporte de gas natural del cliente. Estos contratos se ajustan al marco regulatorio y sus términos de duración se ajustan a lo definido para el periodo de comercialización transitorio definido por la regulación vigente, y se han constituido las garantías necesarias y suficientes para la ejecución y estabilidad de los contratos.

La administración de la Compañía considera que no existen riesgos de pérdidas importantes en el futuro como resultado de la ejecución de estos contratos y compromisos.

Compromisos de Promisol S.A.S.- En el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado ofertas comerciales, entre las cuales las más importantes se describen a continuación:

Oferta mercantil No. PSI – 001-2007 – La Compañía suscribió con Chevron Texaco Petroleum Company, en adelante CTPC, la oferta mercantil de servicios de operación y mantenimiento del sistema de deshidratación del Gas de propiedad de CTPC, con el objeto de deshidratar el gas que CTPC entregará a PDVSA GAS. La vigencia va desde el 5 de octubre de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2011. La cual las partes han decidido extender en virtud del presente del otrosí N°. 3 hasta el 31 de diciembre de 2013.

Oferta mercantil No. PSI – 002-2008 – La Compañía suscribió con CTPC la oferta mercantil de servicios de compresión en reemplazo de la oferta comercial PSI-007-2004. La vigencia de esta nueva oferta mercantil es a partir de la fecha de iniciación (22 de diciembre de 2008) y tiene una duración de 5 años contados a partir de la fecha de iniciación. Con la firma de Otro si N° 5 se acordó la prestación del servicio de compresión hasta el 31 de diciembre de 2014.

Oferta mercantil No. P.4.014-2006 – De otra parte, la Compañía suscribió la oferta mercantil No. P.4.014-2006 con Promigas S.A. E.S.P. de servicios de administración y/o asesoría, operación y mantenimiento, mediante el cual se acordó que esa Sociedad a través de su infraestructura empresarial, efectúa la administración y/o asesoría de las actividades de la compañía para el desarrollo y ejecución de su objeto social, que incluye, entre otras, actividades relacionadas con las áreas comercial, de operación y mantenimiento, administrativa, jurídica, técnica, contable, financiera, tesorería y de gestión de calidad. La vigencia es de 5 años a partir del 1 de enero de 2006. Continúa vigente la oferta con la firma de Otro si en donde se acuerda renovar automáticamente anualmente por periodos de un año.

Contrato de transferencia de Gas – La Compañía suscribió con CTPC la oferta mercantil de servicios de transporte de gas deshidratado a través de las líneas de transferencia de gas. Al inicio del contrato y hasta la fecha de terminación del mismo la Compañía CTPC se obliga a pagar por el servicio la tarifa, la cual se compone de una tarifa inicial y una tarifa mensual. La vigencia es de 5 años a partir del 1 de septiembre de 2010.

Contrato de constitución Unión Temporal – En diciembre de 2011, la Compañía suscribió con JS Construcciones Ltda. una unión temporal denominada UT_PSI_JS, para la realización de trabajos de cambio de recubrimiento al gasoducto de Cartagena – Jobo y Ballena – Cartagena de propiedad de Promigas S.A. E.S.P. La participación de la compañía es del 70% y JS Construcciones Ltda. el 30% restante. Con el Acta N° 001 del 20 de diciembre de 2013 se determinó disolver y liquidar la UT_PS_JS por la culminación de las obras que fueron recibidas a satisfacción por Promigas S.A. E.S.P. en octubre de 2013.

Contrato de construcción con suministro de equipos - En enero de 2012, la Compañía suscribió con UT_PSI_JS el contrato para el suministro de equipos, maquinaria y herramientas necesarios para las obras de cambio de recubrimiento de los tramos del gasoducto del departamento de la Guajira hasta Cartagena y el tramo Sincelejo – Jobo de propiedad de Promigas S.A. E.S.P. Con el Acta N° 001 del 20 de diciembre de 2013 se dio por terminado el contrato de construcción con suministro de equipos por la culminación de las obras que fueron recibidas a satisfacción por Promigas S.A. E.S.P. en octubre de 2013.

Contrato de arriendo de infraestructura - En noviembre de 2012, la Compañía suscribió con CTPC el contrato para el arriendo del cabezal de deshidratación. La tarifa mensual que se factura por el arriendo es de US\$52,954, incrementando anualmente por el IPP de los Estados Unidos de América. El contrato tiene una vigencia hasta el 1 de julio de 2016.

Oferta mercantil No. PSI – 1209-2013 – La Compañía suscribió con Promigas S.A. E.S.P la oferta mercantil para la prestación de los servicios de construcción y montaje para los Mini-loop de 24” Palomino-La Mami (9 km aproximadamente). La presente oferta tiene una vigencia hasta el 25 de Marzo de 2014.

Compromisos de Transoccidente S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social la Compañía cuenta con un gasoducto ubicado en la zona del Valle del Cauca, adquirido en 1998 como resultado del proceso de escisión con Gases de Occidente S.A. E.S.P., para prestar los servicios de transporte de gas natural a esa región del país, fundamentalmente a Gases de Occidente S.A. E.S.P., subsidiaria de Promigas S.A. E.S.P. principal accionista de la Compañía. Actualmente, también presta sus servicios a Cartones América S.A.

Transoccidente celebró los contratos de transporte de gas natural con las compañías mencionadas en el párrafo precedente en octubre y noviembre de 2000 y en febrero de 2004. En cumplimiento de los mismos, la Compañía se obliga a recibir diariamente gas natural por parte del remitente en el punto de entrada, conducirlo por su sistema de transporte y mantenerlo disponible a favor del remitente en el punto de salida.

Las tarifas por concepto del servicio de transporte de gas natural que cobra la Compañía, están reguladas por el Gobierno Nacional mediante la Resolución 035 de 2004 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG. En agosto de 2010 la CREG expidió la Resolución 126 de 2010, la cual establece los criterios generales de remuneración del servicio de transporte de gas natural y el esquema general de cargos del Sistema de Transporte Nacional por el período tarifario 2010-2014. En la actualidad la CREG se encuentra en proceso de revisión del expediente tarifario entregado por Transoccidente.

En junio de 2001 la Compañía suscribió un contrato con Promigas S.A. E.S.P. de administración y/o asesoría, operación y mantenimiento mediante el cual se acordó que Promigas S.A. E.S.P. a través de su infraestructura empresarial, efectúa la administración y/o asesoría de algunas actividades de Transoccidente para el desarrollo y ejecución parcial de su objeto social, que incluye, entre otras, actividades relacionadas con el área comercial, contabilidad y finanzas, aspectos legales y jurídicos, operacionales y técnicos, recursos humanos, sistemas, compras y servicios en general.

El 10 de diciembre de 2012 se reunieron los representantes de Transoccidente y Gases de Occidente, y acordaron iniciar los trabajos de mantenimiento preventivo a las estaciones de gas natural y conexiones y realizar su cobro efectivo desde el 1º de septiembre de 2012 hasta el 31 de agosto de 2014 según oferta mercantil OM.TSO – 01 - 2012 donde Transoccidente se obliga a ejecutar con sus propios medios, materiales, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de Mantenimiento Preventivo de las conexiones de propiedad de los clientes de Gases de Occidente descritos en la oferta.

Compromisos de Compañía Energética de Occidente S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social la Compañía ha celebrado, entre otros, contratos con Compañías generadoras y comercializadoras de energía para no quedar expuestos a la contratación en bolsa de energía con el fin de cubrir la demanda.

Contratos de Compra de Energía vigentes a la fecha.

Empresa	Contrato	Fecha de inicio	Fecha de terminación
Termotasajero S.A. E.S.P.	10223	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Generarco S.A. E.S.P.	11944	1 de enero de 2012	31 de diciembre de 2013
Traslado Compañía Del MNR Al MR	12169	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Vatia S.A. E.S.P.	16164	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Isagen S.A. E.S.P.	16260	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Empresas Públicas De Medellín E.S.P.	7882	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Energéticos S.A.S E.S.P Distribuidora, Comercializadora De Energía, Gas E Hidrocarburos.	8041	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Energéticos S.A.S E.S.P Distribuidora, Comercializadora De Energía, Gas E Hidrocarburos.	8080	1 de enero de 2011	31 de diciembre de 2013
Isagen S.A. E.S.P.	8859	1 de enero de 2013	31 de diciembre de 2013
Proenca S.A. E.S.P.	9988	28 de mayo de 2011	31 de diciembre de 2013

Contratos de Leasing - el siguiente es el detalle de contratos de Leasing al 31 de diciembre del 2013:

Entidad	Valor obligación	Cuotas pagadas		Fecha de apertura	Fecha de vencimiento	Saldo de los contratos	
		Diciembre	Junio			Diciembre	Junio
<i>Operativos</i>							
Leasing de Occidente	\$ 163.990	36	30	07/02/2011	07/02/2016	\$ 74.433	\$ 90.858
Leasing de Occidente	186.026	35	29	28/01/2011	28/01/2014	5.393	37.416
Leasing de Occidente	156.797	30	24	30/06/2011	30/06/2014	810	-
Leasing de Occidente	179.868	29	23	29/07/2014	29/07/2014	7.601	7.756
Leasing de Occidente	165.000	37	31	11/02/2011	11/02/2016	97.866	113.923
Leasing de Occidente	<u>156.733</u>	8	2	26/04/2013	26/04/2016	<u>131.432</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 1.008.414</u>					<u>\$ 317.535</u>	<u>\$ 249.953</u>
<i>Financieros</i>							
Leasing de Occidente	<u>\$ 270.000</u>	16	10	19/04/2012	19/04/2024	<u>\$ 250.578</u>	<u>\$ 256.267</u>

Compromisos de Enerfranca S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Oferta Mercantil 08-0915: Venta de Servicios de Generación y Venta de Electricidad, Operación y Mantenimiento de Equipos prestada por Enerfranca S.A. E.S.P. a Zonagen S.A. La vigencia y plazo es de 84 meses a partir del 27 de agosto de 2009.

Mediante Otrosí No. 2 a la Oferta Mercantil 08-0915 de diciembre 9 de 2013, las partes acordaron lo siguiente:

- Por compensación de fallas operativas modificar a partir del 1 de enero de 2013 el costo mensual de la generación de energía eléctrica a un peso (\$1.00) moneda colombiana por kilovatio/hora (antes \$91.50 k/h)

Revertir mediante nota crédito los consumos facturados a Zonagen desde enero a octubre de 2013. Enerfranca en el periodo de enero a octubre había facturado la suma de \$ 3.836.900, el valor acreditado fue de \$ 3.794.967. Lo anterior ocasionó una disminución de las cuentas por pagar y el costo de ventas.

En un plazo de 6 meses y a partir del 1 de enero de 2014, evaluar nuevamente la gestión adelantada y compromisos adquiridos por Enerfranca, de no cumplirse satisfactoriamente los compromisos, Zonagen podrá dar por terminada de manera anticipada la presente oferta sin que haya lugar a indemnización de perjuicios.

- b) Contrato 6.746-3: Suministro de capacidad de potencia y energía eléctrica a la compañía Alfacer del Caribe S.A. ubicada en Zona Franca La Cayena. La duración de este contrato es de 5 años, las operaciones comenzaron en abril de 2013.
- c) Contrato 7.010-1: La compañía celebró con la firma Asesores del Caribe Colombiana S.A.S contrato 7.010-1 "Contrato de Prestación de Servicios de Administración, Operación Mantenimiento, Mano de Obra y Suministro de Insumo de las Plantas de Generación Zonagen y Alfacer", de conformidad con el anexo 14 del Contrato de Cuentas en Participación suscrito con la cartera colectiva y por compartimiento Renting. La vigencia del contrato fue hasta el 31 de diciembre de 2013.

Compromisos de Zonagen S.A.- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

Oferta mercantil No. 08-0915-2012 – Tiene como objeto la Venta de Servicios de Generación y Venta de Electricidad, Operación y Mantenimiento de Equipos prestada por Enerfranca S.A. E.S.P. a Zonagen S.A. La vigencia y plazo es de 84 meses a partir del 27 de agosto de 2009.

Mediante Otrosí No. 2 a la Oferta Mercantil 08-0915 de diciembre 9 de 2013, las partes acordaron lo siguiente:

Clausula Primera: A partir del 1 de enero de 2013 el costo mensual de la generación de energía eléctrica como los equipos objeto de la presente oferta mercantil será de un peso (\$1.00) moneda colombiana por kilovatio/hora

Clausula Segunda: Por compensación de fallas operativas revertir mediante nota crédito los consumos facturados a Zonagen desde enero a octubre de 2013.

Clausula Tercera: En un plazo de 6 meses y a partir del 1 de enero de 2014, evaluar nuevamente la gestión adelantada y compromisos adquiridos por Enerfranca, de no cumplirse satisfactoriamente los compromisos, Zonagen podrá dar por terminada de manera anticipada la presente oferta sin que haya lugar a indemnización de perjuicios.

Compromisos de Promioriente S.A. E.S.P.- Para el desarrollo de su objeto social, la Compañía ha celebrado, entre otros, los siguientes contratos:

- a) Por Decreto número 1950 del 7 de agosto de 1994, la Compañía obtuvo del Gobierno Nacional la concesión del derecho de prestar, el servicio público de transporte de gas natural en el departamento de Santander mediante la construcción, operación y mantenimiento del gasoducto troncal Barrancebermeja – Bucaramanga, por un término de 50 años, prorrogables por un término de 20 años. Como garantía se constituyó un CDT.

- b) **Contratos de Leasing** - El siguiente es un detalle del contrato de leasing financiero:

Entidad	Tipo de bien	Plazo	Valor opción de compra	Diciembre	Junio
Leasing Bancolombia	Tramo Gasoducto Gibraltar	60 meses	\$ 400.000	\$33.769.461	\$37.247.931

Contingencias de Promigas S.A. E.S.P., Gases de Occidente S.A. E.S.P, Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P., Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P., Transportadora de Metano S.A. E.S.P. y Promioriente S.A. E.S.P.

En el curso de sus operaciones las Compañías, están sujetas a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. En opinión de la administración de las Compañías no se han identificado situaciones que puedan indicar posibles incumplimientos con esas normas que puedan tener un impacto importante en los estados financieros.

Durante el curso normal de sus operaciones, Gases de Occidente S.A. E.S.P y Surtidora de Gas del Caribe S.A. E.S.P., otorgan garantías de calidad en las instalaciones de gas natural a sus clientes por un período de un año, excepto para medidores residenciales y comerciales, las cuales son por tres años. En el pasado no se han presentado reclamaciones importantes en relación con estas garantías y por esta razón no se calculó ningún pasivo estimado por este concepto al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013.

El 28 de junio de 2010 se constituyó la Compañía Energética de Occidente S.A.S E.S.P., sede principal en Popayán. Su objeto social es la celebración y ejecución del Contrato de Gestión para la realización de la gestión administrativa, operativa, técnica y comercial, la inversión, ampliación de coberturas, rehabilitación y mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura del servicio y demás actividades necesarias para la prestación de los servicios de distribución y comercialización de energía eléctrica en el departamento del Cauca, donde se tiene una participación del 51% con un aporte acumulado al 31 de diciembre del 2013 de \$89.370.459, como Accionista Gestor.

El 4 de julio de 2013, se renueva la póliza de cumplimiento número 1001312003102 cuya vigencia es del 4 de julio de 2013 al 5 de julio de 2014, al contrato de gestión suscrito entre Compañía Energética de Occidente S.A.S. E.S.P. y Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P., por valor de \$38.370.320, Gases de Occidente S.A. E.S.P., por tener la calidad de Socio Gestor, registra en otras responsabilidades contingentes el 51% del valor de la garantía por un valor de \$19.568.863 a diciembre de 2013 y \$19.103.000 a junio de 2013.

Transmetano E.S.P. S.A. solicitó al Municipio de Girardota la cancelación del registro como contribuyente del impuesto de Industria y Comercio en ese municipio y la devolución de los pagos realizados en el año 2003 y 2004, fundamentados en que la Sociedad no es contribuyente de tal impuesto, toda vez que la actividad principal (transporte de gas natural) no está gravada con el impuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16 del Decreto 1056 de 1953 y el artículo 1° del Decreto 850 de 1965. El Municipio no atendió la solicitud de cancelación del registro de Transmetano E.S.P. S.A. como contribuyente del impuesto de industria y comercio y no realizó la devolución de los impuestos pagados y no debidos, por lo que Transmetano E.S.P. S.A. instauró dos demandas de acción de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Antioquia por las decisiones del Municipio de Girardota.

El Tribunal Administrativo de Antioquia ha proferido sentencia en el proceso contra el Municipio de Girardota en lo relacionado con la devolución de los pagos realizados por el Impuesto de Industria y Comercio, en la cual se deniegan las súplicas de Transmetano E.S.P. S.A. con el argumento de que el servicio público de distribución y comercialización del gas, son actividades gravadas con ese impuesto de acuerdo con la Ley 142 de 1994, desconociendo que el transporte de gas natural, que es la actividad desarrollada por Transmetano E.S.P. S.A. es una actividad exenta. La Compañía instauró una apelación de esta decisión ante el Consejo de Estado y el 3 de septiembre de 2009, La Sección Cuarta del Consejo de Estado, falló a favor de Transmetano E.S.P. S.A., ordenando revocar la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Antioquia y dispuso además anular las Resoluciones por las cuales el Municipio de Girardota negó las peticiones.

Adicionalmente ordenó al Municipio de Girardota la devolución del impuesto de Industria y Comercio pagado por Transmetano E.S.P. S.A., junto con los intereses corrientes y de mora en los términos fijados por la ley. De acuerdo a lo anterior, Transmetano E.S.P. S.A. registró como un activo cierto (ver nota 7) y exigible los valores correspondientes a la recuperación del impuesto y la causación de los intereses corrientes ordenados en dicha sentencia. Igualmente en desarrollo de este proceso la Compañía en agosto de 2007 recibió un mandamiento de pago emitido por la tesorería de Girardota, en la cual se pidió a la Compañía pagar \$1.415 millones por el impuesto de Industria y Comercio de los años 2004, 2005, 2006 y 2007 al cual se presentaron varias excepciones entre las cuales se encuentra la falta de ejecutoria del título. Para el año 2011 el municipio de Girardota devolvió a Transmetano E.S.P. S.A. un saldo de \$1.308.070, el municipio cancela semestralmente a la Compañía.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2013, la compañía tenía los siguientes litigios y demandas individuales en contra:

<i>Litigios y demandas individuales en contra</i>	Diciembre		Junio	
	Número de Reclamaciones	Valor	Número de Reclamaciones	Valor
<u>Reclamaciones de servidumbre:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	23	\$ 4.583.465	25	\$ 5.146.805
De \$1.001 en adelante	<u>4</u>	<u>18.725.203</u>	<u>3</u>	<u>17.377.202</u>
Servidumbre	<u>27</u>	<u>23.308.668</u>	<u>28</u>	<u>22.524.007</u>
<u>Procesos ordinarios:</u>				
Entre \$1 y \$1.000	58	68.229.810	69	68.772.145
Entre \$1.001 y \$3.000	5	7.644.163	5	7.644.163
De \$3.001 en adelante	<u>2</u>	<u>36.560.360</u>	<u>2</u>	<u>50.560.360</u>
Ordinarios (1)	<u>65</u>	<u>112.434.333</u>	<u>76</u>	<u>126.976.668</u>
Administrativos	<u>20</u>	<u>7.993.162</u>	<u>20</u>	<u>8.097.769</u>
Laborales	<u>25</u>	<u>2.474.736</u>	<u>24</u>	<u>1.573.865</u>
Total procesos	<u>137</u>	<u>\$ 146.210.899</u>	<u>148</u>	<u>\$ 159.172.309</u>

A 31 de diciembre disminuye por el retiro de algunos procesos por fallos de primera instancia favorables a Promigas y por demandas rechazadas y por la reclasificación del proceso con el Ministerio de Minas (nulidad Res. Creg 108 tarifa de gas) a derechos contingentes.

A 31 de diciembre y a 30 de junio de 2013, el siguiente es el detalle de los derechos contingentes:

Rango (millones de pesos)	Diciembre		Junio	
	Número de reclamaciones	Valor	Número de reclamaciones	Valor
Derechos contingentes (1)	<u>757</u>	<u>\$ 303.002.256</u>	<u>780</u>	<u>\$ 290.254.813</u>

La variación en el segundo semestre de 2013 fue generada por: la inclusión del proceso con el Ministerio de Minas, nulidad Res. Creg 108 tarifa de gas, debido a que Promigas es el demandante ante el Ministerio por \$20.000.000 y el retiro del proceso de Promigas – Mininas del Contrato de Estabilidad Jurídica por \$7.174.364; adicionalmente por la diferencia en cambio del proceso La Nación - Minminas – Creg.

En Surtigas Incluye principalmente demanda por nulidad de los actos administrativos expedidos por el Ministerio de Minas por cobro de aportes al Fondo de Becas (\$166.312), demanda del acto administrativo expedido por el Instituto de Seguros Sociales por cobro de aportes de salud (\$173.346), demandas contra municipios de Córdoba y Sucre por cobro de impuesto de alumbrado público (\$947.013).

26. OPERACIONES RECÍPROCAS CON VINCULADOS ECONÓMICOS

El siguiente es el resumen de los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013, de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, de Promigas S.A. E.S.P. con sus principales compañías vinculadas no consolidadas (Gases de Caribe S.A. E.S.P., Energía Eficiente S.A. E.S.P., Efigas S.A., Gases de la Guajira S.A. E.S.P., y Gas Natural de Lima y Callao S.A.), accionistas, miembros de la junta directiva y administradores:

Activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Activos:				
Cuentas por cobrar y préstamos	\$ 14.205.466	\$ 7.966.605	\$ -	\$ 1.798.929
Valorización de activos	147.841.139	-	-	-
Inversiones permanentes	<u>179.359.369</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 341.405.974</u>	<u>\$ 7.966.605</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.798.929</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	<u>\$ 904.843</u>	<u>\$ 212.596.527</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Activos y pasivos al 30 de junio de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Activos:				
Cuentas por cobrar y préstamos	\$ 13.149.835	\$ 4.135.860	\$ -	\$ 1.840.263
Valorización de activos	131.148.629	-	-	-
Inversiones permanentes	<u>182.814.308</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$327.112.772</u>	<u>\$ 4.135.860</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1.840.263</u>
Pasivos:				
Cuentas por pagar	\$ <u>966.511</u>	\$ <u>324.556.956</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 966.511</u>	<u>\$324.556.956</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

Ingresos, costos y gastos del 1 de julio al 31 de diciembre de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Ingresos:				
Dividendos	\$ 17.411.198	\$ -	\$ -	\$ -
Financieros	54.271	149.356	-	6.092
Ventas	<u>27.410.471</u>	<u>17.771.001</u>	<u>-</u>	<u>7.821</u>
	<u>\$ 44.875.940</u>	<u>\$ 17.920.357</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13.913</u>
Egresos:				
Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.316.023
Costos y gastos administrativos	6.181.149	36.644.719	94.320	11.549
Método de participación	-	-	-	2.045.751
Financieros	-	571.091	-	84.141
Honorarios	<u>-</u>	<u>2.483.784</u>	<u>295.302</u>	<u>23.801</u>
	<u>\$ 6.181.149</u>	<u>\$ 39.699.594</u>	<u>\$ 389.622</u>	<u>\$ 5.481.265</u>

Ingresos, costos y gastos al 30 de junio de 2013

	Compañías relacionadas	Accionistas	Junta Directiva	Administradores
Ingresos:				
Dividendos	\$ 54.215.979	\$ -	\$ -	\$ -
Financieros	38.214	356.985	-	6.009
Ventas	<u>25.059.507</u>	<u>14.850.330</u>	<u>-</u>	<u>7.756</u>
	<u>\$ 79.313.700</u>	<u>\$ 15.207.315</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 13.765</u>
Egresos:				
Salarios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.564.144
Costos y gastos administrativos	5.353.906	31.992.270	-	40.917
Financieros	89	336.814	-	69.019
Honorarios	<u>-</u>	<u>2.901.351</u>	<u>290.868</u>	<u>31.735</u>
	<u>\$ 5.353.995</u>	<u>\$ 35.230.435</u>	<u>\$ 290.868</u>	<u>\$ 4.705.815</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, las cuentas por cobrar y préstamos a administradores obedecen principalmente a préstamos hipotecarios a una tasa de interés promedio de 4,03% y 4,25%, respectivamente.

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 no se llevaron a cabo transacciones significativas de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos que impliquen para el mutuuario una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, etc.

27. INDICES FINANCIEROS

Los principales índices financieros de la Compañía por los semestres terminados el 31 de diciembre y el 30 de junio de 2013 son los siguientes:

	Diciembre	Junio
<u>Liquidez</u>		
Razón corriente (veces)	1,50	1,64
<u>Solvencia y cobertura</u>		
Relación de endeudamiento/activo total		
Con valorizaciones	64,58%	64,57%
Sin valorizaciones	85,23%	85,27%
EBITDA (Utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones)	273.672.618	252.544.591
Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros, incluida diferencia en cambio (veces)	4,33	3,44
Deuda financiera EBITDA (veces)	8,01	8,30
<u>Rentabilidad</u>		
Porcentaje de utilidad neta/ingresos	16,58%	30,89%
Porcentaje de utilidad operacional/ingresos	24,57%	24,58%
Retorno sobre el total de activos al comienzo del período (sin valorizaciones)	5,02%	8,96%
Rotación del activo (sin valorizaciones) (veces)	0,30	0,29
Retorno sobre el patrimonio al comienzo del período (sin valorizaciones)	27,15%	50,32%

Liquidez -

Razón corriente – se presenta un aumento en la porción corriente de los pasivos, por mayores vencimientos durante 2013, observando una disminución del indicador por la proporción consolidada resultante de activos corrientes contra pasivos corrientes. La disminución de este indicador significa una disminución en la liquidez de la empresa, sin embargo, la organización cuenta con un adecuado nivel de endeudamiento.

Solvencia y cobertura -

Relación de endeudamiento - Este indicador muestra la relación de activos con que cuenta la Compañía, los cuales son financiados por medio de acreedores externos. Es conveniente mantener un nivel de endeudamiento y de costo de capital óptimo. Es calculado de dos maneras, una incluye las valorizaciones de activos y la otra no. Ambos indicadores, con y sin valorizaciones se muestran estables producto del aumento proporcional de los activos y pasivos de Promigas consolidado.

EBITDA – Se presenta un aumento en el segundo semestre del 2013 principalmente por la mayor ganancia operativa de Promigas S.A. E.S.P., Promisol S.A.S. y Surtigas S.A. E.S.P., mitigando la disminución de Promioriente S.A. E.S.P. por emergencias en el gasoducto Gibraltar – Bucaramanga y mayores costos de mantenimientos de líneas.

Cubrimiento de EBITDA sobre gastos financieros – Este indicador aumenta producto del incremento en EBITDA y la disminución en gastos financieros por la capitalización de una porción de estos al considerarse parte de los proyectos de inversión. El aumento de este indicador se interpreta como una mayor capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras producto de la financiación de su operación.

Deuda Financiera / EBITDA- Se presentó una disminución en la proporción de las obligaciones financieras consolidadas con respecto al EBITDA, principalmente por los mejores resultados operativos de Promigas S.A. E.S.P., Promisol S.A.S. y Surtigas S.A. E.S.P. Este indicador muestra cuantas veces el EBITDA representa la deuda financiera y una disminución de este constituye un menor nivel de endeudamiento.

Rentabilidad -

Porcentaje de Utilidad neta / Ingresos - Se presenta una disminución del indicador en el segundo semestre de 2013 a pesar de los mayores ingresos operacionales, principalmente por la menor utilidad neta registrada producto de los mayores ingresos no operacionales en el primer semestre generados por la venta de Promitel S.A.S. y los dividendos de Gas Natural de Lima y Callao. Este indicador representa la proporción de los ingresos que resultan en utilidades disponibles para los accionistas, luego de descontar intereses e impuestos.

Porcentaje de utilidad operacional / ventas – El indicador se muestra estable frente al período inmediatamente anterior por el crecimiento proporcional de la utilidad operacional frente a los ingresos brutos.

Retorno sobre el total de activos al comienzo del periodo - Se presentó una disminución en el indicador, producto de la menor utilidad neta consolidada del periodo afectada principalmente por los mayores ingresos no operacionales en el primer semestre de 2013 generados por la venta de Promitel S.A.S. y los dividendos de Gas Natural de Lima y Callao. El indicador muestra el rendimiento que los activos invertidos en las empresas que consolidan, generan en un periodo determinado.

Rotación del activo - El indicador presenta un incremento producto de mayores ingresos operacionales registrados.

Retorno sobre el patrimonio al comienzo del periodo - Se presentó una disminución en la utilidad neta consolidada explicada anteriormente, produciendo la disminución del indicador. La relación indica el rendimiento generado por los recursos de los accionistas invertidos en el negocio.



Calle 66 #67-123 • (C P: 080002) • Barranquilla, Colombia
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C P: 110231) • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO

En cumplimiento del Artículo 46 de la Ley 964 de 2005, certifico que toda la información presentada a la Asamblea de Accionistas, tales como los estados financieros consolidados y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Promigas S.A. E.S.P. y sus Compañías subordinadas.

Para constancia se expide en Barranquilla a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal



Calle 66 #67-123 • (C.P. 080002) • Barranquilla, Colombia
Tel: (57-5) 371-3444/3555 • Fax: (57-5) 371-3333
Carrera 7 # 71-21, Of. 503, Torre B • (C.P. 110231) • Bogotá, Colombia
Tel: (57-1) 317-1000 • Fax: (57-1) 317-7962
www.promigas.com • Nit: 890.105.526-3

CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE PROMIGAS S.A. E.S.P.

A los señores Accionistas de Promigas S.A. E.S.P.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Promigas S.A. E.S.P. certifican que los estados financieros consolidados de la compañía por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013, han sido tomados de los registros contables y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los semestres terminados en esas fechas.
- b) Todos los hechos económicos realizados por la Compañía y sus subordinadas durante los semestres terminados en 31 de diciembre y 30 de junio de 2013 han sido reconocidos en los estados financieros.
- c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2013.
- d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- e) Todos los hechos económicos que afectan a la Compañía y sus subordinadas han sido correctamente clasificadas, descritos y revelados en los estados financieros.

Dando cumplimiento al Artículo 37 de la Ley 222 de 1995.

Para constancia se expide en Barranquilla a los diecisiete (17) días del mes de marzo de dos mil catorce (2014).

Atentamente,

Antonio Celia Martínez-Aparicio
Representante Legal

John Rodríguez Benavides
Contador

T.P. 11-628-T